Año LXI — Habana. Miércoles 24 de Enero de 1900.- Nuestra Señora de la Paz. — Número 20.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta, esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses..	$21.20 oro
	6 id....	„ 11.00 „
	3 id....	„ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses..	$15.00 pta.
	6 „....	„ 8.00 „
	3 „....	„ 4.00 „
Habana.....	12 meses..	$14.00 pta.
	6 id....	„ 7.00 „
	3 id....	„ 3.75 „

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada)

Nueva York, 23 enero.

UN ABORDAJE EN EL MAR

El vapor de la línea de Munson, *Ardandhu*, que salió de New London, estado de Connecticut, para Halifax, Canadá, para acabar de cargar en viaje para la Habana, se ha ido á pique de resultas de un abordaje ocurrido en la senda de Vineyard. El primer maquinista y el segundo piloto han perecido ahogados.

CARRERA CORTA

El vapor *Ardandhu* estaba haciendo su viaje de estreno en la nueva línea de vapores entre New London, Halifax y la Habana, cuando recibió una embestida por estribor quedando casi dividido en dos y destrozado hasta cerca de la proa. El barco que embistió con él fué el *Herman Winter*. La intensidad del choque ha hundido las planchas de éste, en la proa, pero se mantuvo á flote, sin hundirse.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, January 23nd. 1900.

MUNSON'S LINER
SUNK IN COLLISION
IN VINEYARD SOUND

Munson's Line steamer *Ardandhu* who sailed from New London, Con., for Halifax to complete there the loading for Havana, has been sunk in a collision in Vineyard Sound. The Chief Engineer and the Second Mate have been drowned.

ARDANDHU'S SHORT LIFE

The steamer *Ardandhu* was making her maiden trip in the new steamship line between New London, Conn., Halifax, N. F. and Havana when she was struck amidships, on her starboard side and cut half through to her bow. The colliding steamer was the *Herman Winter*. Her bow was stoved in but she did not sink.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 21 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 23. tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4.1|2 á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.83.3|4.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 fr.20.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.3|8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 114.1|4.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.11|16 c.

Centrífugas en plaza, á 4 3|8 c.

Mascabado, en plaza, á 3.11|16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.5|8 c.

El mercado de azúcar crudo, firme.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $12.25.

Harina patent Minnesota, á $4.00.

Londres, enero 23.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9s. 8.1|4 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 s. 3 d.

Mascabado, á 10 s. 6 d.

Consolidados, á 101.9|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 1|2 por 100.

Cuatro por 100 español, á 67.

París, enero 23.

Renta 3 por ciento 99 francos 97.1|2 céntimos.

EDITORIAL.

Surgeon General Wyman and The Coming Plague.

An interesting and valuable brochure, giving a complete history of the bubonic plague, together with means which have been adopted for its prevention, has been prepared and made public by Surgeon-General WYMAN of the U. S. *Marine Hospital Service* at Washington Partly it is a reproduction of a somewhat similar work issued by Doctor Wyman several years ago, when the plague made its appearance in some of the eastern countries, supplemented by facts and data gathered since then. It is shown that the plague, under various names, is a disease which has ravaged the several countries of Africa, Asia and Europe almost from time immemorial.

Pestilence, supposed to have been the plague, prevailed in Athens 423 to 429 B. B. One historian calculates that one-fourth the population of Europe, or 25,000,000 persons, died in all the epidemics in the fourteenth century. A very interesting account is given of the origin and spread of the present epidemic of the plague, the first recorded instance of its occurrence in the Western Hemisphere being at Santos, Brazil, in October last.

The opinion is expressed that, in the light of experience in other parts of the world, it seems reasonable to believe that, even were the disease introduced into the States, its spread would be very limited in cities where the sanitary conditions are good, and where the precautions as to the isolation of patients and the segregation of those exposed to infection could and would be practiced.

However, in Puerto Rico and at Cuban Ports, every possible precaution should be taken to exclude the disease. And yet, preparations to handle it should not be neglected.

Our Municipal *Laws* supposed to still be in Budget effect—having never been abrogated—the City Budget must be figured and Tax obligations must be distributed, licenses imposed and dues collected in a certain way, or it cannot be adjudged as of legal effect. Yet, this is not being done;—the rules have been ignored; the *Junta* or board of equalization has been dispensed with, the Town Councilmen have usurped all power, and still none of them have more than an arbitrary personal status, not having been chosen by popular election.

What will the Civil Governor do?

According to Municipal

Customs Affairs. In compliance with the petition of Havana importers, whose complaints upon the subject have of late been frequent, Chief of Customs BLISS has issued a series of new and specific instructions to examaining inspectors, calculated to facilitate the despatch of merchandise and insure merchants in future courteous treatment at least from customs subordinates.

REPUBLICAN politicians of the United States and some Democrats of the South even, are enthusiastic advocates of expansion until they begin to learn that the annexation of Puerto Rico, for example, may interfere with the petty, selfish interests of some of their constituents. When *some other man's ox* is gored, it's all right

FIVE unfortunate Spaniards who, though pardoned by retiring Captain General CASTELLANOS on Dec. 16, 1898, were never released from the *Presidio* by General BROOKE; in a letter to the MARINA, published yesterday, beg, Resident Executive WOODsattention.

REPRESENTATIVES of *The American Tobacco Company* are buying up the best Tobacco plantations of Puerto Rico, and all the local San Juan and Ponce cigar and cigarette factories.

GENERAL WHEELER has a keen scent indeed. More than a fortnight ago he started home from Manila to take part in a more interesting fight he anticipated at Washington.

TOWN TOPICS.

Mr. W. A VARTY, Special Correspondent of the New York *Tribune* in Cuba and the Havana representative of the *Publishers Press Association*,—who was thrown from a horse some time ago and seriously injured,—is still confined to his rooms at 128 Amistad St.

The Havana (Regla) & Guanabacoa Electric Railway is to be extended to Cojimar Beach; permit for the preliminry survey to the coast having already been granted to Superintendent GOUDIE.

Insular Secretary of Public Works VILLALON is taking steps to open a macadamized highway acrost the island from Havana to Surgidero (Batabano).

Don Federico MORA, ex-*Fiscal* of the Cuban Supreme Court, visited Cubana Castle Sunday afternoon, as a special guest of General LUDLOW.

Señor L. G. PORTILLO has been reappointed "Director of Justice" in the Office of the Insular Secretary.

INSULAR ITEMS OF INTEREST.

—In Matanzas province the Mayor and Concial of Colon have resigned in protest against the *superior* order of the Civil Governnor licensing cockfights in the town.

—The Mayor of Jaruco reports much suffering yet existing amongst the poorer local classes, and asks State aid for *the starving*.

—Guines newpapers report the local onion and potato crops to be small in comparison to what had been expected.

OFICIAL

HAVANA CUSTON HOUSE.
Office of the Collector.
January 22, 1900

PROPOSALS.

Sealed proposals for certain will be received until 3 P. M. January 26, 1900, in the office of the property clerk, and then publicly opened. Models can be examined at the place above mentioned.

TASKER H. BLISS,
Major, Collector of Customs for Cuba.
C 136 3-23

ADUANA DE LA HABANA.

Oficina del Administrador.
Habana, 22 de enero de 1900.

PROPOSICIONES.

Se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para ciertos impresos hasta las 3 P. M. Enero 26 1900, en la oficina del material, donde se abrirán públicamente. Los modelos podrán examinarse en el lugar arriba mencionado.

TASKER H. BLISS,
Comandante, Administrador de las Aduanas de Cuba. c 135 3-23

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 23 de 1900.

AZÚCARES.—El mercado sigue quieto y solo se menciona una pequeña partida, pol. 96, á 5.33 ra. en paradero, para el consumo.

Cotizamos:

Centrífugas, pol. 96, 96 1|2, 4 1|4 á 5 reales arroba.

Azucar de miel, pol. 88|89, nominal.

TABACO.—El mercado abre bajo las mismas condiciones de quietud y firmeza anteriormente anunciadas.

CAMBIOS.—La plaza sigue tranquila y sin variación en los tipos.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v.....	18 3|4 á 19 por 100 P.
„ 3 d|v.....	19 3|4 á 20 por 100 P.
París, 3 d|v.....	5 1|8 á 5 3|4 por 100 P.
España s| plaza y cantidad, 3 d|v.....	17 á 16 1|2 por 100 D
Hamburgo, 3 d|v.....	4 1|4 á 4 1|2 por 100 P
E. Unidos, 3 d|v.....	8 3|4 á 9 por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano.....	9 3|4 á 9 por 100 P
Greenbacks.....	8 3|4 á 9 por P100.
Plata mejicana, nueva.	50 á 51 por 100 V
Idem ídem, antigua...	50 á 51 por 100 V
Idem americana sin agujero.....	8 3|4 á 9 por 100 P

VALORES.—La Bolsa sigue bastante quieta, por todos los valores, menos las acciones del gas, que parecen estarse animando algo.

Se han hecho hoy las siguientes ventas:

10 acciones de Cárdenas y Júcaro, á 103 3|4
10 Bobos Gaa, á 68.
650 acciones Gas, de 28.3|8 á 28 1|4.
$2.000 plata, á 84.3|8.

Catización oficial de la B| privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7 3|4 á 7 3|4 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 84 1|8 á 84 3|8 por 100

	Comp.s Valor.		Vend. P. 2
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca.....	108	á	113
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento.....	106 1|4	á	107
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.....	60	á	75
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba.....	95 1|2	á	96 1|4
Banco Agrícola.....	N.		
Banco del Comercio.....	36	á	40
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada).....	87 1|2	á	88 1|4
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..	103 1|4	á	104
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla y Cubana Central Railway Limited—Preferidas.....	100	á	125
Idem Idem acciones.	45	á	75
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	111	á	Sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	24	á	30
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada...	68	á	68 1|4
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada.....	28 1|4	á	28 3|4
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado....	92 1|4	á	100
Refinería de Azúcar de Cárdenas.			
Acciones.....	6 1|4	á	8 1|4
Obligaciones. Serie A.....	20	á	Sin
Obligaciones. Serie B.....	10	á	Sin
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	40	á	70
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	N.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	7	á	8
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara....	118 1|4	á	Sin
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.....	2	á	Sin
Red Telefónica de la Habana	80	á	90
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.....	.....		
Compañía Lonja de Víveres..	.....		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones.....	25	á	Sin
Obligaciones.....	101 1|4	á	111
Ferrocarril de San Cristobal á Vifiales.—Acciones.....	9	á	Sin
Obligaciones.....	20 1|4	á	25

Habana, 23 de enero de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 23

Almacén:

15 c| queso Crema Venus..	$30	qtl.
500 tis. manteca Sol.....	$9	qtl.
200 cuñetes id id.....	$9.50	qtl.
150 2| tercerolas.....	$9.25	qtl.
100 c| tocino barriga.....	$10	qtl.
50 c| id lomo.....	$8.50	qtl.
100 s| almidón p. Rico.....	$6	qtl.
5 c| lengua de bacalao...	$20	qtl.
50 p| vino Gonzalez Weiss.	$50	p|
50 p| id Bonet.....	$50	p|
50 p| vino Torres.....	$49.50	p|
25 p| id marca Rovira....	$50	p|
10 2| p| id id id.....	$51	p|
20 4| p| vino Valdepeñas	$56	p|
20 4| p| id navas del Rey..	$72	p|
115 c| aceite Escudo H....	$20	c|
50 c| id id id 12 litros...	$7 1|4	c|
50 b| cerveza Lemps.....	$12.50	b|
200 tabales sardinas.....	$0.87	tabal.
400 s| frijoles negros.....	$2.06	qtl.
600 b| accitunas.....	$0.47	b|
500 c| leche La Lechera....	$4.75	c|
10 s| avellanas.....	$7	qtl.
150 gfs. ginebra El Globo.	$3.25	uno
50 c| cognac Robinson....	$4.50	c|
25 c| anis El Moro.....	$6	c|
10 c| id id 2| pomos.....	$6.50	c|
10 c| cognac 1866.....	$10	c|

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Enero. 24 Habana: Nueva York.
„ 24 Olivette: Tampa y esc.
„ 25 Ardandhu; Halifax.
„ 26 Whitney: New Orleans.
„ 27 Mascotte: Tampa y Key West.
„ 28 Cataluña: Veracruz.
„ 28 Vigilancia: New York.
„ 28 Martín Saenz: Barcelona.
„ 29 Séneca: Veracruz y esc.
„ 21 México: New York
„ 31 Aransas: New Orleans.
„ 31 San Agustín: Cádiz y esc.
Febr. 4 Orizaba: New York.
— 5 Yucatan: Veracruz y Progreso.
— 7 Euscaro: Liverpool.
„ 7 Ramón de Larrinaga: Santander.
„ 12 Syria: Hamburgo y esc.

SALDRAN

Enero. 24 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
„ 26 Whitney: New Orleans y esc.
„ 27 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
„ 27 Havana: New York.
„ 29 Vigilancia: Veracruz.
„ 29 Séneca: Nueva York.
„ 30 Cataluña: Puerto Rico y esc.
„ 31 Aransas: Nueva Orleans.
Febr. 3 México: New York.
„ 5 Orizaba: Veracruz y esc.
„ 5 Yucatán: New York.
„ 7 Ramón de Larrinaga: Santander.
„ 12 Syria: Hamburgo y esc.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 22:

De Miami en un día vap. am. Prince Edward, cap. Lockhart, trip. 72, tons. 1114, con carga y pasajeros, á Zaldo y cp.

Día 23:

—Patracola en 4 días gol. ing. Florence E. Hewzen, cap. Peterson, trip. 7, tons. 317, con madera, á R. P. Santa María.
—Post Williams, N. E., en 25 días gol. ing. Vera B. Roberts, cap. Robertson, trip. 6, tons. 148, con papas, á Barrios y Coello.
—Bridgewater, N. E., en 19 días gol. ing. Zeta, cap. Byrne, trip. 7, tons. 114, con madera, á Jiménez y cp.

Salidas de travesía

Día 22:

Para Matanzas vap. esp. Santanderino, capitan Egurola.
—Mobila gol. am. H. G. Moseley, cap. Holt.

Día 23.

—Miami vap. ingl. Prince Edward, cap. Lockhart.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. am. ORIZABA:

De Veracruz y escalas: Sres. Isidoro J. Ojeda—Angel Roca y señora—Pedro Fernandez y un hijo—J. L. Batchelder y señora—P. Sheldon—R. Q. Whitton—Amado Pechion—Rosario Fernandez—Juan P. Rodriguez—Andrés P Lanza—M. A. Padilla—Pedro M. Gonzalez—Eleuterio Cabrera—B. Pedal—Z. Regalado—Esteban López—M. Hoffman—Gabriel Carruna y familia—A. Heydrick—Luis Cárdenas y hija—A. Pérez—F. Gonzalez—Octavio Correa—Justo Díaz—S. Hernandez—A. R. Sanero—S. Fernandez—E. Comulek—M. Fernandez y señora.

En el vap. PRINCE EDWARD.

De Miami: Sres. H. J. Ralph—E. C. O'Brien—Geo A. Robinson y señora.

SALIERON

En el vap. am. MASCOTTE:

Para C. Hueso: Sres. Benigno Alonso—Adela Hernandez—Clara Quintana—A. Garcia—G. Delgado—Amado González—Honorato Dominguez—M. Duarte—C M. Pepper—H. G. Gocio—James Mc Kay—W. H. Atchel—E. Peraza—B Noriega—D. Noriega—Francisco Pardo—J. F. Navarro—José Santisteban—Fernando del Pino—F. Martinez—C. K. Lestner—Francisco Martinez—Fermin Caballero—F Fewestein—J. H. Lee—Joaquin Joaquin García—W. C Lightsey—Mercedes Canton—Rafael Machin—A. R. Garia—W. Wart.

En el vap. am. OLIVETTE.

Para N. York: Sres. Julian T. Bell—S. H. Freese—L. Graban—Samuel Stern.

En el vap. amer. YUCATAN.

Para Progreso y Veracruz: Sres. Manuel Bauval—P. Guibert—L. Abogador—A. Weimen—J. P. Mentor—E Palmer—Pascual Larrega—María Barreiro—Miguel T. Larrinaga—E. B. Scach—Francisco Cruzatoma—J M. Espinosa—Antonio Menéndez—Santiago Menéndez—A. I. Gómez—J. Mansar—J. Sikle—L. Crespo—J L. Beach—C. M. Smaly—E. L. Horton—Francisco Gonzalez—Ramon Alvarez—Antonio Silveira—Juan Diaz—Horacio Hernandez—José Pérez y familia—Repe to Mancero—Remigio Gonzalez—Ramón Pérez—Ramón Pérez—Rafael Diaz—E. Jenken—José Navarrete—Miguel A. Navarrete—Miguel Morales.

En el vap. am. ARANSAS:

Para N Orleans: Sres. H. Klein—H. Jong—A. Moon—W. Noel—L. Formeter—A. Schnerder—N. H. Justice—F. Ward—E. Waske—B. Rorisa—J. Morgan—F. Cropton—J. J. Sweeney—J. Craig—E. Brans—J. Jording—E. Lanzon—H. Stranford—W. G. Nance—J. Delaway—J. D. Phelan—C. Baecher—A. Rowell—H. A. Allen—H. Rightor—G. Laundz—Margarita Braqui—J Braqui—W. A. Cos—Geo C. Luster—J. N. Nelson

Importación.

Por el vap. am. YUCATAN, de N. York.

Varios: 1150 cajas huevos, 27 id. cacao, 825 idem leche, 340 bultos frijoles, 1725 sacos café, 32 barriles manzanas, 31 bultos pera, 50 barriles y 503 sacos harina, 10 cajas tocino, 27 tercerolas manteca, 19 bultos salchichón, 75 id. jamones, 25 cajas macarrones, 1 id whiskey, 29 id. conservas, 47 bultos galletas, 1 caja pimienta, 15 id. dulce, 17 id. lenguas, 9 id. mostaza, 2200 id. y 260 tabaldas bacalao, 84 bultos mantequilla, 43 id. quesos 18 id carne, 10 id. conservas, 10 tabales pescado, 50 sacos avena, 1 barril espacias, 100 cajas tabaco, 12 id. pepinos, 20 id. unto, 5 id. maíz, 6 id salmon, 1 id. colinfor, 4 id salsa, 4 barriles ostras, 1 id. apios.

Por el vapor ARANSAS, de Nueva Orleans:

Varios: 1050 sacos harina, 100 cajas tocino, 175 id. huevos, 91 jaulas aves, 1480 sacos maíz, 2 jaulas palomas, 1 caja lacon, 128 bultos salchichón, 29 id. jamones.

Por el vap. am. ORIZABA, de Veracruz:

Varios: 455 sacos frijoles, 160 huacales huevos, 1 lote con 17000 kilos plátanos.

Por el vap. am. MASCOTTE, de Tampa:

Varios: 1 jaula aves, 75 barriles cerveza, 191 cajas huevos, 9 id. carne.

Por el vap. ings. PRINCE EDWARD, de Miami:

Varios, 3 tercerolas y 1 barril jamones, 1 caja tocino, 110 cajas conservas, 119 jaulas aves, 85 cajas huevos.

Por la gol. ing. VERA B. ROBERTS, de Port Wilfins, N. E.

A Barrio y Coello: 1777 barriles papas.

Entradas de cabotaje

Día 23.

☞ No hubo.

Despachados de cabotaje

Día 23:

☞ No hubo.

Buques que han abierto registro

Día 23:

Para Tampa vía Cayo Hueso vap. am. Olivette, cap. Smith, por G. Lawton, Childs y cp.

Buques despachados

Día 22:

Para Mobila gol. am. Helen G. Moseley, capitan Holt, por G. Lawton, Childs y cp.
En lastre.
—N. York vap. amer. Orizaba, capitan Dwonsr por Zaldo y cp.
481 tercios tabaco
71000 tabacos torcidos
57 pacas guana
29 pacas esponjas
31 tercerolas manteca
4 bultos efectos
—N. Orleans vap. amer. Aransas, cap. Hopner, por Galban y cp.
7425 tabacos torcidos
39 cajas cocervas
580 barriles vacíos.

Día 23:

—Miami vap. ingl. Prince Edward, cap. Lockhart, por Zaldo y cp.
En lastre.

Buques con registro abierto

Para Panzacola vap. esp. India, cap. Sust, por Pérez y cp.
—La Paz berg. esp. Prudente, cap. Sampera, por Quesada, Pérez y cp.
—Canarias berg. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galban y cp.

Vapores de travesía.

PLANT SYSTEM
Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á la doce y media del tren para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestibulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y reclectorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para los principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose levantado la cuarentena en la Florida solo se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado de vacunación que se expide por el Dr. representante del Marine Hospital Service. Mercaderes núm. 22, altos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & Cª

MERCADERES 22. ALTOS.
c 7 156 1 E

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Cataluña

capitán BASTE

Saldrá para

Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cadiz y Barcelona,

el día 30 de Enero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso Tabaco para dichos puertos.

Los billetes de pasaje, sólo serán expedidos hasta la doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 29.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

«Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

EL VAPOR

S. Agustín

capitán SUAREZ.

Saldrá para

Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

el día 4 de Febrero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para todos los puertos mencionados.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario, M. Calvo, Oficios n. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de producto en los mismos.

c 13 1 78-1 E

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sigo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de Mexico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sabados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los lunes á las cuatro de la tarde y todos los sábados á la una de la tarde

CITY OF WASHINGTON	Enero	2
SENECA	„	4
MEXICO	„	6
YUCATAN	„	8
NIAGARA	„	10
HAVANA	„	13
VIGILANCIA	„	15
MEXICO	„	20
ORIZABA	„	22
HABANA	„	27
SENECA	„	29

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á medio día, como sigue:

VIGILANCIA	Enero	2
ORIZABA	„	8
SENECA	„	15
YUCATAN	„	22
VIGILANCIA	„	29

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los Sres. pasajeros que con fecha 11 del corriente mes de Noviembre ha sido suprimida la cuarentena en Nueva York, por consiguiente no se requiere el depósito que para el pago de la misma hacía cada pasajero pero si el certificado de vacuna el cual se obtiene en las oficinas de Sanidad, Mercaderes n. 22.

CORRESPONDENCIA.—La corresponden cia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Participamos á los embarcadores que en virtud de las nuevas disposiciones del Sr. Administrador de Aduana, es obligatorio depositar en los conocimiento de embarque el valor y peso bruto de las mercancías.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.
Cuba 76 y 78.
c 8 156 1 E

VAPORES CORREOS ALEMANES
DE LA
HAMBURGUESA AMERICANA
COMPAÑIA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 10 de Febrero de 1900 el vapor correo alemán, de 3.657 toneladas

SYRIA

capitán HEYDORN

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte ó Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut.
San Ignacio 54, Aparlado 779.
c 1681 156-1 D

Vapores costeros.

Vapor "Humberto Rodriguez."

Nos comunican los Sres. Alonso, Jauma y Cª, consignatarios en esta plaza del vapor HUMBERTO RODRIGUEZ, que éste saldrá para Nuevitas, removiendo el lanchón TINIMA, el próximo sábado 27, recibiendo carga desde el lunes.

c 131 6 21

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

SAN JUAN

Capitán SANSON

Saldrá de este puerto el día 25 de Enero á las 4 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí. Sagua de Tánamo, Baracoa, al retorno, Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta las 2 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores, San Pedro núm. 6.

NOTA.—Por disposición del Centro de Sanidad de esta fecha, los señores pasajeros que se dirijan á los puertos de la costa Norte, excepto los de Guantánamo y Cuba, se servirán tener todo el equipaje que conduzcan, en el muelle de Caballería (pie de la calle de O'Reilly) antes de la una de la tarde del día de salida para ser desinfectado.

VAPOR
Cosme de Herrera,

capitán GINESTA.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores
San Pedro n. 6.

AVISO

No se admitirán los conocimientos que no vengan acompañados de su correspondiente nólica de Aduana, y que no expresen claramente los siguientes extremos: número, clase y contenido de cada bulto; remitentes, receptores y la residencia de estos últimos; peso bruto en kilos y valor de la mercancía.

Se ruega á los Sres. embarcadores que en los conocimientos sumen el número de bultos, el peso y el valor de la mercancía, á fin de abreviar trabajo en los manifiestos.

c 11 78 1 E

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Habiendo suspendido su itinerario el vapor Colón, esta Empresa pondrá dos Goletas que saldrán alternativamente los

Miércoles y Sábados

de Batabanó para los destinos de Punta Cartas, Bailén y Cortés, quedando suprimida por ahora la escala en la Coloma.

Habana Nbre. 29 de 1899.
El Administrador.
c 44 1 E

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y C.
CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, capital y puertos de Méjico.

c 9 1 78-1 E

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable.
Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Santi-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.

c 12 1 78-1 E

Merchants Bank of Halifax

HABANA, calle de Obrapía n. 25

Capital y reserva $3.500,000

Gira letras sobre las principales plazas del mundo.—Hace pagos por el cable.—Descuentos comerciales.

Depósitos con interés, etc., etc.

F. J. Sherman y J. A. Springer,
AGENTES.
c 1799 78-20 Db

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108
ESQ. A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de

DIARIO DE LA MARINA

MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1900.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 4 de Enero de 1900.

II.

Aparte de todas las fuerzas parlamentarias crece más cada día y se agiganta el clamor público contra el gobierno de Silvela.

Diríase que en los centros comerciales, en las corporaciones literarias, en las fábricas, en los campos y en el taller, contestan á cuantos descargos pueda presentar el jefe de los conservadores.

—"A nosotros—piensan—poco nos importa los sacrificios personales que puede haber hecho el presidente del *Consejo. No se los impusimos: él aspiraba al Gobierno, nos hizo concebir* grandes esperanzas y las ha frustrado. Predicó la selección y su personal es tan mediano como el de las administraciones precedentes.

"Exaltó el regionalismo y sin haber hecho nada en favor de lo bueno que este tiene, ha creado perturbaciones con el fermento de sus odios malsanos á Madrid. Las economías eran deseables, pero habían de hacerse con una reorganización en los servicios y no dando palo de ciego sobre la gente menuda. La mejora del crédito se debe á que el país ha reconcentrado su actividad en su propio suelo y á que ha cesado la sangría suelta de las guerras periódicas sostenidas en las colonias.

"Silvela no se ha hecho cargo de que España es hoy una nación distinta, moral y materialmente, de lo que fué antes de las rotas de Cavite y Santiago de Cuba y del luctuoso tratado de París y ha reducido, por último, á los trámites de un pleito civil y ordinario, asunto de tanta monta con el de transformar esencialmente la manera de vivir de la patria. Por lo tanto, si ante la opinión está muerto y en el Parlamento no puede marchar ¿qué se promete Silvela de su periodo de gobierno? ¿qué podemos nosotros prometernos de él?"

En el Círculo de la Unión Mercantil, de esta Corte, ha pronunciado un notable discurso en tal sentido don Joaquín Costa, el presidente de la Liga de productores. Ha sostenido que los dos partidos que vienen sucediéndose en el mando son incapaces para gobernar y que cualquiera persona de mediano sentido comun que llega á convencerse de que sus administradores causan la ruina de la hacienda, debe inmediatamente prescindir de ellos y si los conserva, da muestras de ser un loco ó un burro.

Fueron muy aplaudidas estas palabras, así como todas aquellas encaminadas á difundir la idea de que, si la revolución no se hace desde arriba con gente nueva, pues de la vieja está comprobada su ineptitud, vendrá la revolución de abajo importando poco que revista caracteres sangrientos y niveladores.

El día 14 se reunirá en Valladolid una asamblea magna de las Cámaras de Comercio y de las Ligas de productores y allí se adoptarán resoluciones de radicalismo extremo. El espíritu innovador asoma y se abre camino por todas parte, pero hasta aquí nadie lo encarna ni lo representa con poderío suficiente para llevar consigo las grandes masas de la nación.

El comercio que parece que se ha puesto en la vanguardia es quien hoy tiene menos motivos de queja. Venden más que nunca, ocultan sus utilidades, resisten á toda investigación respecto á ellas y entre el productor y el consumidor establecen una especie de aduana que se lleva lo más sustancioso del tráfico.

Los agricultores, los obreros y los fabricantes tienen más razón para su descontento y para sus exigencias, y sus intereses suelen estar en contraposición del de las clases mercantiles. Por lo tanto, no creo que las Cámaras de Comercio puedan iniciar ni dirigir un profundo movimiento revolucionario.

Servirán cuanto más de acicate á las empresas osadas de los demás que procedan, por más fundados impulsos y por algunas ideas morales, sin las que nunca los pueblos consiguieron mejorar su estado.

Hasta ahora no se barrunta siquiera quien ha de recoger todos esos elementos dispersos y esa agitación profunda que conmueve nuestra sociedad. Silvela lo pudo hacer y tuvo miedo, como Pio IX cuando Italia entera se agrupaba en torno suyo para la obra gloriosa de la unidad. Sagasta podría hacer la regeneración anhelada é ineludible de nuestro pueblo ¿se atreverá?

Si la gente conocida titubea y retrocede ante ese camino salvador, á que todo nos impulsa, vendrá el acaso ó la Providencia á designar á aquellos en quien menos se piense.

Hubo un siglo en que la Iglesia Católica necesitaba grandes y profundas reformas. En todas las naciones surgía la voz ingente de los fieles más fervorosos demandando un cambio en el régimen, una modificación profunda en las prácticas y en la disciplina. En los concilios de Constanza y de Basilea se plantearon con desnudez los problemas y la suma potestad gerárgica pudo dirigir el movimiento reformista. Se malogró aquel instante de la evolución ortodoxa, pero como tienen su gravitación de lógica inflexible en los espíritus las ideas morales, hallaron bien pronto ocasión y persona que las representaran y dirigieran y en pos de ello, Imperios y pueblos que las implantaron en su fé, en sus códigos y en sus costumbres. Solo que la Reforma, que habria podido ser católica, se trocó en luterana y calvinista y se hizo en contra de Roma. Harto digo.

En el entretanto las clases productoras del país siguen, aparte de la política, cumpliendo sus fines bienhechores con un éxito que abre nuestros ojos sobre horizontes hasta aquí desconocidos.

Para muchas personas, mejor dicho, para la casi totalidad de las personas, una de las mayores sorpresas, experimentadas en los tiempos que corren, ha sido el rápido desenvolvimiento de la riqueza nacional de España, precisamente en los mismos momentos en que acababa la guerra y teniendo que liquidarse una gran parte de los gastos de la misma, se creía que el abatimiento y la postración más extremas de nuestras fuerzas serían la imprescindible consecuencia.

Para los que iban y venían por razón de sus negocios á la isla de Cuba, para los que en las colonias residían, pasaba como una verdad axiomática que la Península por sí era en extremo pobre; que la vida y la riqueza que se manifestaban eran, si no en totalidad al menos en gran parte, reflejo de las doradas riquezas ultramarinas: pérdida de *las Antillas y ruina de la Península se consideraban como causa y efecto incuestionables.*

Lo que pasaba por un axioma ha resultado un error. La exigua minoría que siempre fué enemiga de una desproporcionada extensión colonial y que fundaba sus esperanzas en la aplicación de los capitales y del trabajo inteligente á la explotación de las riquezas naturales del suelo de la Península, ha podido decir que los hechos inmediatamente le han dado la razón.

El error nacía de que siendo generalmente los españoles enriquecidos en Ultramar de modestos orígenes, oriundos de comarcas en que se vivía pobremente, á quienes las dificultades de la lucha por la existencia les obligaba á emigrar, era difícil que no generalizasen, y de su propia vida y orígenes sacaran las consecuencias, exteniendo á toda la Península las mismas condiciones.

Por sí sola la riqueza minera de España supone tanto, que es seguro con relación al territorio que pocas regiones en el globo resultan tan favorecidas. Almaden, Rio Tinto, Reocin, Linares, Almería, Cartagena, no millones, no centenares, sino millares de millones de pesetas significan. El hierro y el carbón no entran en esta cuenta y el carbón y el hierro van tomando unos desenvolvimientos comparables á los de las zonas más privilegiadas de Inglaterra.

Desde la instalación de las vías férreas en todo el territorio, es decir, desde hace veinte ó treinta años, puede decirse que en la geografía peninsular se ha verificado un cambio semejante á la mayor revolución geológica. El norte de España, poblado de una raza inteligentísima y audaz, con un suelo fecundo por las lluvias y un subsuelo más rico por la minería, vivía, más de la mitad del año, separado del resto de la Península.

Hoy tenemos derecho á esperar que la parte septentrional de nuestra España se convierta en una segunda Bélgica, más rica, más poblada y de clima menos ingrato. Más todavía, el desnivel del terreno que media entre la cordillera cantábrica y el golfo de Vizcaya, se empieza á utilizar instalando en los saltos de agua turbinas y dinamos, las nieves de las altas cimas de aquellas montañas serán en lo sucesivo, no el manso arroyo, ni la poética cascada, ni el espumoso rio, serán luz, energía, trabajo, pan en los hogares, bienestar en las gentes, alegría en los corazones.

De la Coruña á la frontera francesa, el ferrocarril, á pesar de las inmensas dificultades unirá en sus barras, primero á Bilbao, luego á Santander, pronto á Oviedo más tarde á toda Galicia; aquellos valles hondos y estrechos, que parecieron destinados por la naturaleza á perpétua incomunicación y á eterno olvido, serán otros tantos centros de producción.

La subida del precio del mineral de hierro, en las enormes proporciones que ha alcanzado, ha traido consigo un movimiento inverosimil, si no fuese cierto, en nuestra marina mercante. Antes desde Portugalete, cuando por el angosto canal, sobre el que cruzan los movibles wagones suspendidos del puente de Vizcaya, semejante á un arco de triunfo, pasaban á docenas los vapores, la mayor parte de ellos iban con bandera inglesa, no pocos con la francesa ó la alemana. Hoy felizmente entran y salen más barcos y de mayor tonelaje y todos ó la mayoría con la bandera española, que va luego hasta las orillas del Clyde y del Rhin á dar cuentas á las gentes de nuestra resurrección económica y naval.

En Asturias todo el terreno está ya acaparado para las explotaciones carboníferas y las minas de Riosa y Murcia que eran del estado tuvieron ya compradores.

El Banco de Castilla ha comprado en el Sur el rico coto llamado *El Porvenir.* La compañía de Río Tinto se promete mucho de sus sondeos en la región del Guadalquivir. Las cuencas hulleras de Teruel entraron, durante el último año, en su periodo de explotación y "La Maquinista Terrestre y Marítima" de Barcelona, así como los establecimientos metalúrgicos de Vizcaya han tenido constante y reproductiva ocupación.

La industria azucarera sigue tomando extraordinarios vuelos. Muchos se asustan de ver fábricas y fábricas surgir por doquiera, augurando que exto conducirá á un cataclismo por el esceso de producción, pero las empresas fundadoras replican que nos hemos retrasado mucho en el movimiento general, que es preciso andar por ello más deprisa y que por mucho que caminemos estaremos todavía muy distantes, con nuestras cuarenta fábricas de las cuatrocientas francesas.

Nuestro suelo, añaden, es más feraz el sol supone más grados en el azúcar, la tierra es más barata, el jornal más económico. Así como sucedió con el vino, sucederá con el azúcar de remolacha; seremos exploradores por la baratura del producto y en tanto se amortizarán con exceso los capitales destinados á esta industria y se producirá con toda la economía que otros puedan hacerlo.

No se trata de sueños ni de imaginaciones fantásticas; las chimeneas de las fábricas, los muelles de carga y descaga en los puertos, los motores en los saltos de agua, la luz eléctrica hasta en las cabañas, como ya se vé en aquellas Encartaciones, antes solo testigos de nuestras discordias civiles, son hechos exactos y hechos que demuestran que á semejanza de los que confiaron en Italia con el lema glorioso de "Italia fará da se", España renace y será lo que debe ser un pueblo europeo, cuyo territorio baña el mar Mediterráneo, que nos une con el mundo antiguo, y el mar Atlántico que nos enlaza con la tierra virgen fecundada por nuestros hijos. España, será y solo necesita un poco más de cultura en nuestras masas, un poco más de juicio en nuestros políticos, una confianza firme en sí mismo y una fé constante y férvida en el porvenir santo de los destinos nacionales.

H.

LA PRENSA

La alteración de un artículo en el suelto en que ayer hablábamos de *Fray Candil*, ha hecho aparecer ininteligible el siguiente párrafo que reproducimos corregido:

"Ni al DIARIO DE LA MARINA mereció más que censuras, pagadas con multas y amenazas, el famoso general [Weyler] ni este periódico hizo jamás declaraciones anexionistas antes ni después del 1º de Enero de 1898."

Tienen gran oportunidad las siguientes consideraciones de *Patria* á propósito de destinos:

Participamos de la extrañeza que va causando á muchos en nuestra sociedad, el ver ciertos empleos públicos que se están creando sin justificación aparente, como si sólo se quisiera contentar y atraer.

No nos fijemos en las personas agraciadas, muchas de ellas dignísimas, merecedoras de recompensa por los valiosos servicios prestados á la patria cubana. No debemos regatear premios á la virtud. Pero sí cabe, cuando tales premios han de ser empleos públicos, desear que no se den con menoscabo del interés general, que exige dos cosas: que el servicio que se pide sea necesario y que haya de estar bien desempeñado.

Es inmoral que se repartan caudales entre cierto número de privilegiados, cuando el campesino no puede trabajar y sostenerse por falta de un arado, cuando la viuda y el huérfano del soldado libertador perecen de inanición, cuando clases enteras de la sociedad esperan que se les abran campos á su actividad é inteligencia.

Después ¿qué educación es esa que se nos da para la vida libre y digna, cuando se fomenta la codicia del empleo público inútil, de fácil desempeño y bien retribuido, que nos aparta del trabajo individual privado, penoso aunque fecundo para la sociedad?....

Lo que mató la colonia ¿le dará vida á la república?

***

Pero hay algo más grave. Hay la sospecha, nacida ya en espíritus suspicaces, de que se quiere corromperlos deliberadamente, con fines no confesados pero que se adivinan entre el nebuloso ambiente de este período anormal, campo abierto á todas las aspiraciones, aún á las criminales. Nos resistimos á creerlo. Tal propósito sería el rebajamiento moral hasta hundirse en el fango del suelo de la nación que más se ha elevado en la Historia por su carácter humano, justo y noble. ¡Menos odiosa mil veces la conquista por el hierro y por el fuego!

Hace bien el colega en no creer esas cosas.

Déjelas para *La Discusión*, encargada de verlo ahora todo con cristales ahumados.

De *El Nuevo País*:

Se ha concedido por el Ayuntamiento de esta capital una subvención anual de mil quinientos pesos oro americano al Conservatorio de Música que dirige el señor Hubert de Branck.

Muy plausible nos parece que el Ayuntamiento proteja la enseñanza musical; pero creemos que no debe mostrar preferencias que pudieran estimarse injustas, sobre todo cuando en la Habana existe otro Conservatorio, tan bien organizado como el primero y que tiene á su frente un maestro de tan merecida reputación como el señor Peyrellade, en cuyo establecimiento recibe educación gratuita un número no despreciable de alumnos.

Menos mal, que con esa subvención se evitó el ataque que se intentaba contra la independencia de las Bellas Artes, creando una plaza de Inspector de Música.

Lo que no se evitará con eso es que se pregunten muchos:—Pero ¿han muerto ya Serafín Ramírez, Ignacio Cervantes y "El músico viejo" ó es que ni esos ni el señor Peyrellade no tienen en el ayuntamiento ningún individuo de su familia?

El clamor contra la empleomanía es general. Ya hemos visto lo que dice *Patria*.

Veamos ahora lo que escribe *La Unión de Güines*:

Vamos por el camino emprendido á la más desastrosa é irritante burocracia.

Un día y otro; un mes y otro mes, créanse á destajo destinos públicos que consumirán en breve todas las rentas de las Aduanas, y que llevarán al presupuesto general, el dia que lo haya, una suma aproximada de diez millones de pesos, que sumados á quince millones que costarán una Marina y un Ejército, el dia que se creen, que se crearán conjuntamente con el Estado cubano, absorberán por completo las rentas del país.

Ese sistema de manejar los intereses públicos dió al traste con grandes y poderosos imperios y enervaron las fuerzas de vigorosos territorios vírgenes y recientemente llevados á la libertad por la fuerza de las armas, como les aconteció á las pobres repúblicas Hispano-Americanas, y eso acontecerá á la Isla de Cuba si se persiste en buscar destinos para los hombres, por muy meritorios que ellos sean.

Hasta tiene estilo!

Cuenta *La Lucha* que hace pocos días preguntó el general Wood al Secretario de Instrucción cuántos alumnos tenía la Universidad y como le contestase que sólo 400, el general replicó:

—¡Cuatrocientos! ¿Y para 400 alumnos de distintas asignaturas, se necesitan 100 catedráticos?

No se sabe que el señor Hernández Barreiro haya dicho:

—Es la misma proporción en que *están un millón doscientos mil menores cubanos con respecto á setenta y cinco millones de tutores americanos.*

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Londres, enero 18.—Se ha recibido del general Buller el siguiente despacho, con fecha de hoy en el Cabo:

"El general Buller me dice en un parte que una brigada y una batería de cañones acaba de pasar el Tugela por el vado Potgieter. Unas cinco millas mas al oeste, en el vado Trichard, el general Warren ha montado un puente de barcas y una parte de las fuerzas pasó el río por este punto. El resto de la columna del general Warren pasará probablemente hoy por el costado Norte. Warren confía en que podrá cercar las posiciones del enemigo que está fuertemente atrincherado á unas cinco millas á la derecha del referido general."

Mientras las tropas de Warren atravesaban el Tugela, los boers, que ocupaban un bosque espeso situado como á media milla del Norte, hicieron muchos disparos en salva sobre la vanguardia inglesa. Los ingleses contestaron con fuego de artillería, y viendo los boers que las tropas británicas avanzaban con resolución, creyeron que la posición era insostenible y se retiraron hacia las alturas.

Inmediatamente, después de construido el puente de barcas, todas las tropas inglesas pasaron al otro lado del río. Durante el paso, los cañones de marina, situados en el Swartzkop, fogearon sin tregua las posiciones enemigas, situadas frente á las alturas ocupadas por la brigada de Lyttleton.

Por mas que hay algunos pasajes contradictorios en los despachos publicados, el tono general de los partes indica que el segundo movimiento de avance de los ingleses comienza con algunas probabilidades de éxito.

Mas como se reconoce que los recursos y extratagemas de los boers son inextinguibles, según han venido demostrando desde el principio de la campaña; es difícil predecir el resultado final de estas operaciones.

Hasta el presente, lo que se sabe es que el general Buller ocupa algunas posiciones al Norte del Tugela y que está en posesión de dos vados, por donde le es posible recibir refuerzos.

Los agregados al ministerio de la guerra, reconocen con satisfacción que los sucesos van tomando cierto aspecto de mejora bajo el punto de vista inglés, descontando algunos casos excepcionales.

Es fácil darse cuenta de que las tropas inglesas, en su movimiento de avance hacia el Noroeste, encontrarán una tenaz resistencia. Las fuerzas de los boers son probablemente superiores á las de los ingleses; pues los despachos aseguran que el enemigo ocupa fuertes posiciones.

Londres, enero 19.—A media noche de esta madrugada, el ministerio de la guerra ha comunicado que no hay noticias nuevas que dar.

Interrogado sobre rumores que corren de una victoria inglesa y de la liberación de Ladysmith, los funcionarios han contestado que no tienen noticia alguna tendente á confirmar tales rumores, mas consideran muy probable el serio combate que debe preceder á la libertad de Ladysmith.

Un despacho especial de Durban, fechado el miércoles 17, dice: Informes recibidos del vado Potgieter el martes, anuncian que el general Warren se ha adelantado á unas diez y siete millas de Ladysmith, y que en Mooi River (al Sur de Colenzo) van llegando heridos por todos los trenes procedentes del teatro de la guerra, lo cual indica que se están librando combates. Ni una ni otra de estas noticias ha sido confirmada.

Mount Alice, (cerca del vado Potgieter), enero 15.—El movimiento de avance para libertar á Ladysmith comenzó el 10 de enero en Frere y en Chieveley. La brigada montada de Lord Dundonald y la quinta brigada que manda el general Hart, efectuaron su marcha en dirección al Noroeste, cerca de Springfield, no sin haber reconocido antes minuciosamente el terreno.

A varias millas lejos de Frere, Lord Dundonald fijó á un costado de unos blancos, puestos para boers con objeto de representar una fuerza avanzando en orden de escaramuza. Es evidente que los boers apostados en las lomas vecinas tiraron sobre estos blancos.

Lord Dundonald continúa su marcha y cuando se informó de que Springfield no estaba ocupada por los boers, tomó posesión del punto inmediatamente.

Los transportes ingleses cubren una extensión de muchas millas, componiéndose de 5.000 vehículos.

La brigada montada avanzó rápidamente, sin encontrar resistencia alguna. Los exploradores ingleses, reconocieron el país sospechoso y no vieron al enemigo.

La columna pudo avanzar entonces hasta Mount Alice, que se halla frente á una fortificación enemiga situada sobre una altura.

La víspera, los boers estuvieron en el vado Potgieter, pero un cuerpo del *Sout African* de caballería pasó el río á nado, bajo el fuego enemigo y remolcó desde la orilla opuesta el *bongo* hacia el lado de los ingleses.

Los boers evidentemente se han visto sorprendidos con la aparición de los ingleses por este lado. Vióse un gran campamento sobre las alturas próximas al Tugela frente á Mount Alice, pero el enemigo, de pronto, levantó el campo y se internó en las montañas.

El jefe inglés estableció su cuartel general en una granja agradablemente situada, perteneciente á Martinus Pretorius, que la había abandonado.

El viernes se oyó una fuerte detonación, y se supo después que los boers habían destruído un puente en construcción á unas siete millas del vado Potgieter.

El general Buller ha dirigido una alocución á sus tropas empezando por estas palabras: "Vamos en socorro de Ladysmith y no hemos de retroceder en modo alguno."

La marcha es en extremo fatigosa, mas las tropas han acampado en un lugar muy apacible y la salud del soldado es generalmente buena.

ACTUALIDADES

NUEVO TORPEDO FRANCES

La marina francesa ha sido dotada recientemente con un nuevo torpedo, al cual se ha dado el nombre de *Legé.* Tiene la forma de un pez, y está construido con Delta, metal tan resistente como el acero y que tiene la ventaja de no oxidarse *con la acción del agua. Asegúrase que el inventor de esta máquina de guerra, ha logrado vencer una de las grandes dificultades* que se han ofrecido á los submarinos: poder conseguir que se sumerjan automáticamente á la profundidad que se desea. Su construcción es además liviana, y la velocidad en su marcha, es superior á la obtenida hasta hoy con otros aparatos de la misma naturaleza.

PRISIONEROS INGLESES.

El adjunto grabado, ha sido reproducido de una fotografía tomada en Pretoria el día en que fueron llevados á dicha ciudad los prisioneros ingleses de la batalla M. River

Las autoridades del Transvaal dando prueba de los más humanitarios sentimientos, han tratado á estos prisioneros con toda especie de consideraciones; á tal extremo que el General en Jefe de las fuerzas inglesas, lo ha comunicado así á su gobierno.

ASUNTOS VARIOS.

CUARTEL GENERAL
DE LA DIVISIÓN DE CUBA

Habana enero 22 de 1900.

El Gobernador General de Cuba, á propuesta del Secretario de Estado y Gobernación, ordena la publicación de la orden siguiente:

I. Queda suprimido el término municipal de Pipián, perteneciente al distrito judicial de Guines de la provincia de la Habana, y en su consecuencia el territorio á que se extendía la acción administrativa del ayuntamiento de Pipián, ó sean los barrios, Pueblo, Naranjito, Jobo, Zaldívar y Corral queda totalmente agregado al término municipal de San Nicolás, distrito de Guines y provincia de la Habana,

II. Los archivos y demás pertenencias que antes correspondían al ayuntamiento de Pipián, pasarán al de San Nicolás, el cual quedará hecho cargo de todas las obligaciones, acciones y derechos que antes correspondían al de Pipián.

III. La supresión del término municipal de Pipián se entiende hecha desde luego sin perjuicio de los derechos de propiedad y servidumbres públicas y privadas existentes.

IV. Tan pronto como se publique esta orden, el ayuntamiento de San Nicolás remitirá una nota al Gobierno Civil del número total de los habitantes que comprenda aquel término con el nuevo territorio, á fin de que dicha autoridad complete el total de concejales que con arreglo á los artículos 34 y 35 de la Ley Municipal deba tener, procurando que los vecinos del suprimido término municipal de Pipián tengan la debida representación de aquel municipio.

V. El ayuntamiento de San Nicolás, y por lo que resta del presente año económico, formará su presupuesto extraordinario, con los mismos trámites que para los ordinarios, en el que se comprendan los gastos é ingresos que origine el nuevo territorio que por la presente orden adquiere.

VI El ayuntamiento de San Nicolás formará en los términos que previene la Ley Municipal una división en distritos y barrios de su término municipal.

El alcalde municipal de San Nicolás procederá á nombrar los alcaldes de barrio que sean necesarios.

VIII. Queda encargado del cumplimiento de la presente orden el Gobernador Civil de la Habana, el que dará las órdenes oportunas para su más rápida ejecución.

El Brigadier General, Jefe de Estado Mayor,

Adna. R. Chaffee.

La precedente orden se publicó ayer en la *Gaceta de la Habana.*

CRÉDITO

El Gobernador Militar de esta isla ha concedido un crédito de cuatro mil pesos para pagar á los Registradores de la Propiedad de la Isla, los trabajos ocasionados por la formación de la estadística de la propiedad que lleva á cabo la Secretaría de Hacienda.

Esta remuneración consiste en un peso por cada tomo de los que hayan revisado para formar la Estadística de la propiedad gravada con censos é hipotecas, reclamada por el Gobierno de Washington en el mes próximo pasado, según anunciamos.

LICENCIA

El Sr. D. Armando Menocal, profesor de la Academia de Pintura, ha solicitado licencia para pasar á París por habér sido nombrado Agente especial de Cuba en la sección de Bellas Artes de la Exposición que se celebrará en dicha capital.

EL SELLO DE BASTANTEO

La Secretaría de Justicia ha declarado á instancia del Colegio de Abogados que se debe exigir el sello de bastanteo en los poderes para pleitos.

PRETENSIÓN DESESTIMADA

El Secretario de Instrucción Pública ha desestimado la solicitud de don Gerardo Forrest y Velez para ejercer la profesión de farmacéutico, toda vez que el título expedido á su favor por la Subdelegación de Farmacia de Puerto Rico no puede producir efecto legal por carecer de valor académico.

INSCRIPCIÓN DE MARCAS

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio ha accedido á la solicitud del señor don Gustavo Bock que desea inscribir á nombre de la sociedad "Henry Clay & Bock Company Limited" las marcas para tabacos "La Exquisita" y "La Flor de la Habana"

AUMENTO DE SUELDO

El Secretario de Justicia ha propuesto al Gobernador Militar de esta isla que se aumente á 3.000 pesos anuales el sueldo de 2 500 que actualmente disfrutan los oficiales de sala del Tribunal Supremo y secretarios de sala de la Audiencia de la Habana.

HABERES ATRASADOS

Varios guardias de la Policía Municipal de Trinidad han dirigido una instancia á la Secretaría de Hacienda solicitando se les satisfagan haberes que tienen atrasados.

El Cuartel general también ha dirigido una instancia de D. Juan A. Castro, á la Secretaría de Hacienda, reclamando haberes como maestro de instrucción de Ciego de Avila.

SUPRESIÓN DE UN JUZGADO

El Gobernador General de esta isla ha dispuesto la supresión del Juzgado Municipal de San Miguel y que se agregue á los efectos judiciales el territorio sobre que ejerce jurisdicción al Juzgado Municipal de Nuevitas.

CONFERENCIA PÚBLICA

La Sociedad Económica celebra el viernes la primera de las conferencias públicas que ha acordado organizar.

Corresponde el primer turno al doctor Luis Baralt, el cual explicará los modernos métodos de enseñanza en los idiomas.

Todos son cordialmente invitados. La conferencia es pública.

EL DOCTOR CAÑIZARES

Según nos participa en atenta comunicación el doctor don Felipe García Cañizares, catedrático de historia natural del Instituto, no es cierto que haya renunciado su cátedra, ni menos que piense realizar viaje alguno á Europa, como se nos manifestó en tarjeta apócrifa y publicamos.

Queda complacido dicho señor y rectificada la noticia.

RENUNCIA

Ha presentado la renuncia del cargo de juez municipal de San Nicolás el señor don Fernando Valdés Palma.

SECRETARIO

La Junta de Educación de Cárdenas ha acordado crear la plaza de Secretario para la misma, con el haber mensual de 30 pesos oro americano.

SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN Y RECREO
CENTRO DE ARTESANOS DE JESÚS DEL MONTE.

Directiva electa el día 12 de enero para el año 1900.

Presidente: D. Manuel Llenin.
Vice: D. Francisco Fernández García.
Director: D. Antonio Castro.
Vice: D. Baldomero Díaz.
Contador: D. Antonio Coto.
Secretario: D. Daniel Villageliú.
Vice: D. Angel Fernández.
Tesorero: D. José Martínez.
Vocales: Señores Don José Freire, Ramiro Bustillo, Ramón Suárez, Epifanio Portilla, Antonio Laureiro, Bernardo Unibaso, José Caballero, Juan González, Prudencio García, Rafael Cuervo, Alvaro Freire, Marcelino Granda, Antonio Gallinar, Justo Colao, Cándido Fernández, José González Mojardín, Modesto Sánchez, Prudencio Díaz.

COMITÉ DE SAN ISIDRO

El Comité del barrio de San Isidro, del Partido Nacional Cubano, celebrará esta noche, á la ocho, sesión en la casa núm. 89 de la calle de Jesús María, para proceder á la elección de Secretario.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
Depósito de perros.

En el día de hoy han ingresado en este Depósito 49 perros recogidos en la vía pública, pagándose por este concepto $12-25 cts., á razón de 25 centavos por cada perro.

De los perros depositados en días anteriores, se han sacrificado 16 en el día de hoy, ascendiendo á 1.912 el número de los sacrificados, desde el día 17 de Agosto del corriente año, en que se puso en vigor el artículo 9º del Reglamento.

Habana de Enero 25 de 1900.—El encargado, *Salvador R. Laguardia.*

Europa y América

EN ALEMANIA.

Berlín, enero 16.—En la sesión del Reichstag alemán se presentó hoy una interpelación firmada por Herr Moeller, liberal nacional, y por todos los miembros del Reichstag, con escepción de los demócratas socialistas y de los independientes. El texto de la interpelación es como sigue:

"¿Qué pasos ha dado el gobierno federal respecto al apresamiento de los buques alemanes, por agentes del gobierno inglés?

En vista del estado de excitación en que se encuentra la opinión pública con motivo de las mencionadas presas, es muy probable que el gobierno conteste inmediatamente la interpelación sobre el particular.

El *Hamburger Nachrichten* aconseja al gobierno alemán que tome revancha contra la Gran Bretaña y expresa su parecer mostrandose confiado en la posibilidad de la formación de una coalición de las Potencias neutrales. Va tan lejos en este particular, que llega hasta decir que Alemania debería ponerse al frente de dicha coalición.

Circulan una porción de rumores; entre ellos está el de que Rusia, Holanda y Bélgica han pedido al Emperador Guillermo, de Alemania, que se les una con objeto de intervenir entre Inglaterra y las Repúblicas sud-africanas. Si bien es cierto que dichos rumores no están por completo, desprovistos de fundamento, el Emperador aún está perfectamente convencido de que Inglatera no admitiría la intervención de las potencias europeas, en estos momentos, y por razones personales y políticas desea mantenerse alejado de un plan semejante.

Sin embargo, una alta autoridad ha dicho hoy que si Inglaterra demora mucho mas el dar la satisfacción que le ha pedido Alemania, el Emperador tomará parte en el movimiento tendente á la coalición de las Potencias con el fin de obligar á Inglaterra á que respete los derechos comerciales de los neutrales en el mar.

LA ARMADA RUSA

Moscow, Rusia, enero 16.—La distribución, en estos momentos, de los buques de guerra rusos, en el extrangero, es como sigue: En Puerto Arthur, diez buques; en Nagasaki, Japón. cinco; en Shanghai, China, dos; en el Pireo, seis; en Constantinopla, dos; en el Golfo Pérsico, seis; en Tolón, uno, en La Syrne, uno; en las Barbadas; uno; en la escuadra del Pacífico, dos.

PARA CUARTELES

El Emir de Bokhara, que es un vasallo de la corona rusa, y cuyo territorio se encuentra situado entre el Turquestán ruso y el Afganistán, ha cedido á Rusia un pedazo de terreno en el río Amurarja alto, para la construcción de cuarteles.

El registro de españoles

Ayer se inscribieron en el Registro de la Secretaría de Estado 12 españoles que desean conservar su nacionalidad.

De provincias se recibieron en dicha oficina 10 actas de inscripción.

En el Registro abierto en el Ayuntamiento de esta ciudad se inscribió ayer 1 español.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En atenta circular, fechada en esta ciudad el 8 del actual, nos participan los señores Cagiga, Gómez y Comp. que de muñeros tuvo acuerdo han puesto sus negocios en liquidación quedando de liquidadores el gerente señor don Agapito Cagiga y el comanditario señor don Ramón Planiol, habiendose formado para dedicarse al ramo de maderas y barros en general una nueva Sociedad mercantil colectiva retroactiva al 1º del corriente que girará bajo el nombre de Planiol y Cagiga, de la cual son gerentes los señores don Ramón Planiol claramente y don Agapito Cagiga Aparicio.

Los señores López, Sánchez y Comp. nos participan en atenta circular fechada en esta ciudad el 15 del corriente, que por expiración de su contrato social se ha disuelto la sociedad que giraba bajo su nombre, habiéndose constituido otra Sociedad mercantil colectiva, con efectos retroactivos al 1º del corriente la que bajo la misma razón social continuará los negocios de la extinguida y liquidará todos sus créditos activos y pasivos. Los socios colectivos de la nueva sociedad son los señores don Manuel López Porto, don Constantino Sánchez Vizcaino, don Marcelino Santamarina del Valle y don Santiago García Sánchez.

Disuelta por mutuo acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Mogro y Rabasa, (s. en c.) otra que continuará los negocios y liquidará todos los créditos activos y pasivos de la extinguida, siendo los únicos gerentes de la nueva sociedad los señores don Remigio Mogro y San Román. y don Manuel Rabasa y Suera y comanditarios, los señores Barraqué y Comp. de esta plaza.

Movimiento Marítimo

LA FLORENCE R. HEWRSON

Procedente de Panzacola entró en puerto ayer la goleta inglesa *Florence R. Hewrson*, trayendo un cargamento de madera.

VERA B. ROBERTS

Esta goleta inglesa fondeó en puerto ayer procedente de Port Williams (N. E.) conduciendo 1777 barriles de papas.

LA ZETA

Con cargamento de madera entró en puerto ayer al medio día procedente de Bridgwater (N. E.) la goleta inglesa *Zeta.*

EL PRINCE ERDWAD

Este vapor inglés salió ayer tarde con destino á Miami, llevando carga, correspondencia y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley en causa contra Francisco Caballero y otro, por simulación de contrato y estafa. *Ponente:* señor Giberga. *Fiscal:* señor Revilla. *Letrado Ldo.* López Zayas.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

No hay.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra Manuel Noguelra Brea, por hurto. Ponente: Sr. Párraga. Fiscal: Sr. González. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: señor Valdés. Juzgado, de Marianao.

Secretario, Ldo. Miyeres.

Sección segunda.

Contra Nicolás López Rivero. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Diviñó. Defensor: Ldo. García Balsa. Procurador: señor Pereira. Juzgado, de Belén.

Contra José G. Rodríguez, por rapto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Diviño. Defensor: Ldo. España. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Sección tercera.

Contra Pedro Llanes Arias, por desacato. Ponente: señor Iglesias. Fiscal: señor Alzugaray. Defensor: Ldo. Tremola. Procurador: señor Sarraín. Juzgado, de Güines.

Secretario, señor Fernández.

Crónica General

Ha reanudado su publicación, *La Crónica de Cárdenas*, que viene á luchar por Cuba libre é independiente.

Devolvemos al colega el saludo que nos dirige, y le deseamos larga y próspera vida.

PUBLICACIONES

CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

Nuestro estimado amigo el señor don Antonio J. Arazoza, ha terminado la impresión del cuaderno 2 de su obra "Contribuciones é Impuestos" que al precio de un peso, se vende en la "Gaceta, Teniente Rey 23 y en las principales librerías de esta ciudad.

Este segundo cuaderno comprende las disposiciones dictadas con posterioridad al primero; contribución industrial, bancos y sociedades, compañías de seguros, devolución de fincas incautadas, multas, derechos de matanza, timbre y sello del Estado, pagarés, matrículas, licencias para portar armas, cazar y pescar, condonación de contribuciones municipales y nombramientos de depositarios y recaudadores.

Esta recopilación es de interés para los empleados y contribuyentes á quienes la recomendamos.

Tribunal Correccional de Policía.

SESIÓN DEL DÍA 23

De los 57 individuos que ingresaron en el Vivac, 32 fueron presentados ante el Tribunal, de los cuales á 11 se les impusieron diez días de trabajo en el Castillo de Atarés; 4 á diez días de arresto; 2 á cinco días; 7 fueron multados y 8 quedaron en libertad.

CRONICA DE POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO

A las tres y tres cuartos de la tarde de ayer, ocurrió un principio de incendio en un depósito de forraje de la calzada de la Infanta número 110, entre San Miguel y Neptuno, habiéndose empezado á quemar varias pacas de heno que estaban junto á una ventana que dá á la vía pública.

Acudió con prontitud el material de ambos Cuerpos de Bomberos, habiendo funcionado únicamente el de los del Comercio por breves momentos, que empataron una manguera en la toma de agua de Infanta y Neptuno.

Las pacas de heno son de la propiedad de don Juan B. Bauzan.

El capitán Pujol y los tenientes señores Morales y Sáinz de la Pe

CLUB DE AJEDREZ.—Ayer, en la edición de la mañana, hablábamos de la reapertura del *Club de Ajedrez.*

Tócanos hoy, para complemento de la noticia, insertar los nombres de las distinguidas personas que componen la Junta Directiva del elegante círculo:

Presidentes Honorarios

Sres. Enrique Conill, Aristides Martínez y Andrés Clemente Vazquez.

Presidente

Sr. Manuel Gómez Petit.

Vicepresidentes

Sres. Alberto Ponce y Antonio de los Reyes Gavilán.

Vocales

Sres. Antonio Fiol, Alfredo Castellanos, Juan Corzo y Gonzalo Herrera.

Tesorero

Sr. Ramón Iglesias.

Secretario

Sr. José Ignacio O'Farrill y Morales

Placenos reconocer el buen acierto que ha presidido en la elección de los caballeros mencionados para regir los destinos del *Club de Ajedrez.*

DEBUT DEL TENOR BOGA.—Más que debut es una reaparición.

El simpático tenor gallego que se dió á conocer en reciente temporada de Payret figurando en la compañía de Gabriela Roca, ha pasado por esa misma escena de Albisu donde se presenta hoy cantando la siempre fresca, bella é inspirada *Marina* del inmortal Arrieta.

La empresa ha dado á *Marina*, el reparto siguiente:

Marina, señorita Calvo.
Teresa, señora Imperial.
Jorge, señor Boga.
Roque, señor Piquer.
Pascual, señor Villarreal.
Capitán Alberto, señor Castro.
Un marinero, señor Arce.
Coro de marineros y coro general.

Ocupa esta zarzuela las tandas primera y segunda, completando el resto del programa la comedia en un acto de Calixto Navarro titulada *Hija única* y en la que toman parte las señoras Duatto é Imperial, la señorita Morales y los señores Bosch y Sánchez Pozo.

Los carteles de Albisu anuncian para la actual semana el estreno de *La luz verde*, con magnífico vestuario y tres decoraciones de gran efecto debidas al pincel de Vázquez Palencia.

Esta obra ha motivado en varios teatros de España escandalosas silbas por parte de los sargentos del ejército.

En Barcelona y Valencia se produjeron alborotos en los teatros donde se estrenaba *La luz verde* al punto de hacerse necesaria la intervención de la fuerza pública.

A lo que parece, uno de los personajes de la zarzuela es un sargento que desacredita la clase.

Pero la empresa de Albisu, al darnos *La luz verde*, harto sabe que no corremos riesgos de ningún género.

Cuestión de circunstancias.

ANICETO S. BÁRCENA.—Por *El Liberal* nos hemos enterado de la elección de don Aniceto Suárez Bárcena para un distinguido cargo en la Directiva del Casino de Madrid.

El primer círculo de Madrid, al hacer semejante designación entre sus mil doscientos socios, contados por Eusebio Blasco en ameno y festivo artículo, como todos los del ingenioso escritor, ha sabido reconocer las excepcionales dotes de *clubman* que concurren en el antiguo Tesorero de la Hacienda de esta isla.

En el *Unión Club*, que es para la Habana lo que para Madrid el Casino—la sociedad más escogida de caballeros—ha sido recibida la noticia con muestras de general complacencia.

En el casino de los madrileños elegantes como en el *club* de los habaneros distinguidos, hombres como don Aniceto Suárez Bárcena son siempre llamados á ocupar esos puestos, que exigen de quienes los desempeñan especiales condiciones de caballerosidad, energía y cultura.

Condiciones todas que dejó bien acreditadas á su paso por la directiva del *Unión Club.*

GERANIOS....—

Como flor favorita, en la maceta
de tu ventana ví geranios rojos,
la mañana feliz que de tus ojos
en los rayos quedó mi alma sujeta.

Mudanza al nuevo sol hallé completa
esclavo siendo ya de tus antojos,
y en vez de aquel color de tus sonrojos,
con blancas hojas ví tu flor coqueta.

Emblema sus matices infinitos
fueron de tu inconstancia en mis tormentos
siempre que á tí llegué; ¡cambios malditos!

¿Por qué te consagré mis sentimientos
sin ver en tus geranios favoritos
el color de tus vario pensamientos?

Javier de Burgos

LA TRAVIATA.—Como sexta función de abono se cantará esta noche en el Gran Teatro la delicada ópera en cuatro actos *La Traviata.*

Nuevos triunfos esperan en la interpretación de esta obra á la señora Padovani—la triunfadora de *Lucia*—y al tenor señor Badaracco.

CURACIÓN DE LAS CATARATAS.—Nueva oportunidad se nos presenta hoy de señalar un lauro más, conquistado por el modesto é inteligente doctor Ramonell en su especialidad como oculista.

En la sección de *Comunicados* de este periódico podrán ver los lectores la carta que en señal de gratitud hacia el doctor Ramonell suscribe *don Felipe del Valle Gándara* haciendo público el caso siguiente:

"Ya hacía algunos meses que había perdido la vista por completo del ojo izquierdo y al ver que del otro me sucedía lo mismo, aconsejáronme fuera á consultar con el doctor Ramonell, oculista, Compostela 98, y en seguida me dijo que eran cataratas y que la del ojo izquierdo estaba en disposición de ser operada. El día 30 del pasado me extrajo la catarata en menos de un minuto y sin sentirme de nada mi ojo estaba listo y dispuesto para ver todo lo que se me presentaba."

Otros muchos casos, análogos al expuesto, justifican la buena fama que ha sabido ganarse el ilustrado facultativo á quien enviamos desde estas líneas nuestra enhorabuena más afectuosa.

LOS BUENOS MOZOS.—Los señores López Silva y Fernández Shaw, autores cien veces aplaudidos en el teatro, estrenaron no hace muchas noches en el de Apolo el sainete titulado *Los buenos mozos.*

La obra no fué bien recibida por el público, quizá porque algunas escenas resultaban extremadamente largas, y en algunos momentos dió la concurrencia visibles muestras de desagrado.

Los autores, acatando y respetando el fallo del público, *cortaron* aquellas escenas que pecaban de lánguidas é hicieron supresiones indispensables para que el sainete *quedase* redondo.

Hoy, *Los buenos mozos*, es la obra que lleva más gente á Apolo, y todas las noches los autores son llamados á la escena entre calurosos aplausos.

¿Nos será dado conocer *Los buenos mozos?*

Tiene la palabra la empresa de Albisu.

JARDIN AMERICANO.—Uno de los teatros más favorecidos por el público es el Jardín Americano, situado en Consulado y Virtudes, donde sin tregua ni medida se suceden los estrenos y en el que á diario se ven completamente ocupadas todas las localidades.

Para el sábado se prepara el estreno de una obra que ha de dar mucho juego, dado que su autor, Manuel Saladrigas, es uno de los más aplaudidos en el género. Se titula *El sitio de Ladysmith ó Ingleses y boers.*

El programa de esta noche lo forman *Café-Teatro, Lazo de unión* y *La noche de San Juan.*

En breve reaparecerá la señora Bea, rosa de la gracia en el Jardín Americano.

LA NOTA FINAL.—

Rigurosamente histórico.

Hace ya muchos años, funcionaba en Sevilla una compañía dramática.

El primer actor era un señor apellidado Bueno, y desconocido de aquél público.

En el tercer acto de la obra de inauguración salió una voz desde el paraíso, preguntando:

—Bueno, ¿quién es?

Y otra voz, contestó:

—Ninguno.

Vino Désiles

Formula del Dr A.-C., Ex-Médico de la Marina.

Cordial Regenerador

KOLA — COCA — QUINA
GLICERO-FOSFATOS

Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión.
El hombre debilitado saca de él **fuerza, vigor y salud.** El hombre que gasta mucha actividad, la sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos, eminentemente **digestivo y fortificante,** y de gusto agradable lo mismo que un licor de postre.

Depósito Gral: 18, R. des Arts, Levallois-Perret, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE
DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se trasmiten por el agua, pues, en efecto, esta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Esa una precaución que se deberá tomar del mismo modo, en la época de los

MALOS MICROBIOS
Destruidos por el Alquitrán de Guyot

de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua alquitranada, pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones el agua solo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no solo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y podríamos decir supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

Sección de Interés Personal

Dr. Taboadela

Dentista y Médico-Cirujano

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentales á la calle de INDUSTRIA n. 126, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Todos los días de 8 á 4.

INDUSTRIA 126, casi esquina á San Rafael. 391 P 26-19 E

LA FASHIONABLE

OBISPO 121

Acaba de recibir unas bonitas capas

A $5.30 ORO

Hay un gran surtido en tocas y sombreros.

C 49 1 E

Casino Español de la Habana

SECRETARÍA

Desde hoy lunes queda instalado definitivamente este Instituto en el nuevo edificio Prado 57 y 59, (antiguo Círculo Militar); lo que se participa á los señores socios.

Habana 15 de Enero de 1900.

El Secretario,
Lucio Solís.

Casino Español de la Habana.

SECCION DE INSTRUCCION.

El Sr. Presidente de esta Sección ha dispuesto que desde el día 8 del actual, quede abierta en la Secretaría de esta Sociedad, todos los días hábiles de 7½ á 9 de la noche, la matrícula para las asignaturas comprendidas en la primera enseñanza (clase diurna) y solfeo y piano para señoritas.

Se advierte que la inscripción para dichas asignaturas solo durará todo el presente mes.

Habana, 4 de enero de 1900.—Félix Pérez.

G 5 E

Dígalo el Médico!

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ése es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la EMULSION DE SCOTT y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

ISLA DE CUBA.

Además de los conocidos frascos grandes de la Emulsión de Scott, otros, llamados "medios frascos," se han puesto á la venta en la Isla de Cuba.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE ENERO.

Este mes está consagrado al Niño Jesús.
El Circular está en Jesús del Monte.
Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo, obispo y mártir

San Timoteo, obispo y mártir, fué discípulo de san Pablo, apóstol, por quien fué ordenado obispo de Efeso, este santo, después de muchas penas que sostuvo por la fe de Jesucristo, se ofreció cierto día ocasión de exaltar su ardiente celo con el motivo de una de las fiestas de los gentiles. Pretendiéronle arrastrar ronde por la ciudad, y le cargaron de pedradas y de golpes con unos grandes mazas. Sus discípulos le retiraron medio muerto, y le condujeron á un monte vecino, donde consumió su martirio el año 97 del nacimiento de Cristo.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Soledad en el Espíritu Santo.

Iglesia de San Francisco de Paula.

El Jueves 25 del corriente, como 4º de mes, á las ocho de la mañana, será la misa solemne con sermón y comunión general, dedicada á Ntra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Después de la misa se hará la consagración del nuevo año.

4º2 1a 23 2d-24

COMUNICADOS.

A los enfermos de los ojos y en particular á los que padecen de cataracta.

MI GRATITUD.

Aunque pobre soy algo conocido en la Habana por mi oficio de pintor, ¡Quién no conoce á Felipe del Valle Gándara!

Ya hacía algunos meses que había perdido la vista por completo del ojo izquierdo y al ver que del otro me sucedía lo mismo aconsejáronme fuera á consultar con el Dr. Ramonell, oculista, Compostela 98 y enseguida me dijo que eran cataratas y que la del ojo izquierdo estaba en disposición de ser operada. El día 30 del pasado me extrajo la catarata en menos de un minuto y sin sentirme de nada mi ojo estaba listo y dispuesto para ver todo lo que se me presentaba.

¡¡¡Cuanta fué mi alegría cuando ví que veía!!! Me enseñaron varias cosas y todas las ví.

Lo más notable es que á los seis días de ser operado salí á paseo y sin vendaje, y á los doce fué dado de alta habiéndolo podido efectuar antes y he quedado en tal estado que con los cristales que necesito leo y escribo, y el ojo no se conoce haya sido operado.

Considerado totalmente curado lo hago público llamando al Dr. Ramonell mi restaurador de la vista y presentándolo á los enfermos de los ojos para que acudan y tengan en él plena confianza.

Yo soy un testimonio vivo del éxito de tan reputado Oculista para el cual no dejaré nunca de vivir agradecido.

Habana 19 de Enero de 1900.—Felipe del Valle Gándara, Inquisidor 7.

450 1-23

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Naturales de Galicia.

La segunda Junta general ordinaria que prescribe el artículo 27 del Reglamento, para toma de posesión de la nueva Directiva y dar cuenta del informe de la Comisión Glosadora, tendrá efecto á las doce del día del próximo domingo 28 del actual en los salones del CENTRO GALLEGO.

Lo que se recuerda á los señores socios como citación á dicha Junta.

Habana, enero 22 de 1900.—El Secretario, Miguel A. García. c 139 5-24

Club Ciclista "Habana"

No habiendo tenido lugar por el mal tiempo la Junta General ordinaria señalada para el día 19 del corriente; de orden del Sr. Presidente cito á los señores socios para la que ha de celebrarse el viernes 26 á los 7 de la noche en el Velódromo del Club; advirtiendo que tendrá lugar cualquiera que sea el número de concurrentes, y que para tomar parte en ella, será requisito indispensable la presentación del recibo del corriente mes.

Habana 20 de Enero de 1900.—El Vice-Secretario, M. del Alcázar J. Hernandez.

419 2 23

Centro Editorial de Luis Artiaga

SAN MIGUEL N. 3

Queda abierta la suscripción para el año de 1900 á las notables publicaciones siguientes:

LITERATURA Y ARTE

LA ILUSTRACION ARTISTICA

con sus espléndidos regalos.

ALBUM-SALON

la mejor ilustración en colores,

HISPANIA

PERIODICOS DE MODAS.

LA ULTIMA MODA

EL SALON DE LA MODA

Bordados, Encajes y Educación Estética para el bello sexo

EL PRIMOR FEMENIL

LA BORDADORA

Para adquirir la suscripción, se conceden todas las facilidades para el pago.—Por año, semestre y por meses.—Por cuanto á condiciones de garantía, de formalidad, exactitud en el servicio y preferente atención á toda reclamación, esta agencia, que cuenta treinta años de existencia, las tiene firmemente acreditadas. Tales excelentes publicaciones periódicas que por sí solas se recomiendan, continúan como siempre, mereciendo el favor que la culta sociedad Cubana les dispensa. Me permito llamar la atención del público en general, invitándole para que procure informarse de las condiciones de la suscripción, en la seguridad de que las interpretará sumamente ventajosas bajo todos conceptos.

Pídanse prospectos á Luis Artiaga, agente exclusivo, en

San Miguel n. 3, Habana.

NOTA.—Para que causen efecto las reclamaciones, es indispensable la presentación de los recibos, firmados por esta Agencia.

c 127 alt 14-19

LECTOR AMABLE

Si gozas perfecta salud, pasa de largo y no te detengas á leer el presente anuncio; pero si sufres de catarros frecuentes; de ronquera ó tos continua; si sientes cansancio, asma ó ahogo; si tienes enferma la piel y no tienes apetito y tus fuerzas decaen, sigue leyendo hasta el fin.

Hay un medicamento de poderosas virtudes que ha logrado inmenso crédito en el país por las numerosas curaciones que ha hecho, y es el **Licor de Brea vegetal del Dr. González.** Las propiedades balsámicas de este preparado modifican las membranas mucosas de la nariz, de los bronquios, de los pulmones y de los órganos génito-unirarios, cuando se hallan fluxionados; facilita la segregación de las mucosidades, cura la tos por rebelde que sea; quita la ronquera y ahogo y despierta el sudor, despejando la cabeza.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** purifica la sangre extirpando los malos humores y hace desaparecer de la superficie del cuerpo las manchas, herpes, granos, llagas y ulceraciones, etc.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** modificando las mucosas y purificando la sangre, normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente (las señoras mestrúan con regularidad todas las lunas) experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud.

Además de diaforético (que hace sudar) el **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** es diurético, que quiere decir que aumenta la secreción de la orina, desobstruyendo los riñones y facilitando la curación de los catarros de la vegiga. Es además un estimulante general del sistema y por ese motivo las personas débiles ó extenuadas ven con el uso del **Licor de Brea del Dr. González** levantar sus fuerzas y aumentar el vigor.

El **Licor balsámico de Brea vegetal** tiene sabor agradable y como no entran en su composición sustancias nocivas ni tóxicas pueden tomarlo lo mismo las señoras y los niños mayores de dos años que los hombres, siempre con arreglo á la instrucción que acompaña á cada botella.

El éxito obtenido durante treinta años, hace que el medicamento no sólo se haya propagado por todo el país, sino que se ha extendido á otras naciones. El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** (de la Habana) se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUBRIA "SAN JOSÉ"

Calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana

C 1859 E 2

CHOCOLATE IRIARTE.

Elaborado en el antiguo y conocido establecimiento

"EL MODERNO CUBANO", OBISPO NUMERO 51.

Especial cuidado debe tenerse con la clase de chocolate que se toma, si es que se aspira á conclusiones benéficas.

Estos CHOCOLATES de

IRIARTE

tienen adquirido fama universal hace **55 AÑOS,** debido á su bondad insuperable, tanto que la ciencia los recomienda con preferencia para las señoras que crian y para las señoritas endebles que deseen adquirir robustez y lozano desarrollo.

De venta en todos los establecimientos de víveres finos.

C 1798 30-20 D

J. BROCCHI & C.

COMERCIANTES BANQUEROS. SUCESOR H. AVIGNONE.

138, Industria.—HABANA—Industria, 138.

Esta antigua casa NUNCA HA TENIDO NI TIENE SUCURSALES, y es la única que puede importar en las islas de Cuba y Puerto Rico el colosal

VERMOUTH TORINO

de los Sres. Martini de Rossi de Turin, premiado con 50 medallas de oro y plata y diplomas de honor avisa á su extensa clientela y al público en general para que no se dejen sorprender por unos misificadores que tratan de embaucar ofreciendo con toda clase de embustes, un menjurge de su composición, asegurando que es el mismo producto que esta casa importa y expende hace más de 20 años y que tanta aceptación siempre ha tenido y tiene.

El único modo para evitar ser víctima de una estafa es dirigirse directamente á esta casa

138, Industria, 138. Teléfono 1210,

en nuestro puesto en la Lonja de Víveres, el único vendedor que tenemos autorizado es don Miguel Oriol. c 165 26-13 E

NOVEDADES DE INVIERNO.

Se han recibido las últimas formas en sombreros de seda y castor, duro y blandos para la estación de Invierno de los fabricantes:

KNOX de New York, STETSON & Co. de Filadelfia, CHRISTYS & Co., TRESS & Co., LINCOLN BENNET & Co. y JOHNSON & Co. de Londres.

PARAGUAS INGLESES

y perfumería inglesa extrafina de J. & E. ALKINSON, London.

Precios módicos.

NOTA:—Obsequiamos con una buena gorra de casimir al que compre un sombrero de los citados fabricantes.

GABRIEL RAMENTOL & CO., Sombrereros.

Calle de Obispo n. 32.

e 1820 13-22 D

AGUAS OXIGENADA Y VICHY

EN SIFONES.

Agua Oxigenada: insustituible en las malas digestiones, en las convalecencias penosas y para evitar los vómitos á las embarazadas.

Agua de Vichy: nadie ignora sus inmejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del hígado, de los riñones y vegiga.

Se sigue fabricando el AGUA CARBONICA con arreglo á las últimas prescripciones científicas.

Todas se sirven á domicilio,

Crusellas, Rodríguez y Comp.

Cuarteles 9. Teléf. 438.

89 avd 18-1 E

Todo sifón de agua de Vichy lleva una etiqueta amarilla con fondo encarnado.

La señorita María Luisa Pardo,

PELUQUERA MADRILEÑA

del Salón principal de Señoras de Regés y del de Lucila Hervás de Soto.

Habiendo llegado recientemente á esta capital, se ofrece á domicilio á las damas elegantes y de buen gusto de la sociedad. Recibe los figurines de peinados variados, elegantes y artísticos de última moda, procedentes de las casas Constan y Dondelle de París. Tiene especialidad para hacer variadísimos, elegantes y artísticos peinados de última moda, para asistir á teatros, bailes, convites, soirées y toda clase de reuniones, así como para sombreros, tocas, sapotas y retratos y peinados de novias (todos ellos favoreciendo á las damas. Peinados de niñas, los confecciona variados y de gustos apropiados á la edad. Gran especialidad para las ondulaciones instantáneas, quedando como naturales; peinados de épocas ó sean á la antigua; limpiar, rizar postizos y pelucas y teñir el pelo. Garantiza gracia y esmero para colocar y prender flores, diademas, joyas, aprits, azahares, velos de novias, gasas y mantillas á la española y para todo lo que pertenezca á su profesión. Hace modestos peinados para diarios, y ofrece sus servicios á domicilio por abonos mensuales y peinados aislados á precios convencionales y económicos. Su dirección y recibo órdenes, calle de Aguacate 51, esquina á Teniente Rey. 6281 alt 13-31 D

DR. R. CHOMAT

Cura la sífilis, herpes, eczema y las enfermedades de la mujer. Consultas de 12 á 2. Teléfono 834. Luz 40. 298 53-17 E

Dr. Galvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO

de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad, 64

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.

C 63 26-1 E

Hacendados y Agricultores

Las máquinas SEGADORAS de ADRIANCE PLATT & Co. de uso en esta Isla hace más de 20 años son recomendadas como las mejores y SIN RIVAL en América y Euro a. Se hallan de venta en el Almacen de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco Amat, Cuba 60. Habana.

C 43 alt -1 E

CALZADO DE PRIMERA CLASE

El nuevo estado de cosas de esta Isla nos ha permitido reanudar la importación del calzado americano, **que goza de merecida fama universal por su indiscutible superioridad y elegancia,** ampliándola á otras muchas clases, algunas enteramente desconocidas antes, rivalizando todas en **solidez, excelentes materiales, elegancia y comodidad** con las marcas más acreditadas que se importaban en este País.

El calzado que nosotros venimos importando está fabricado **especialmente para nosotros con hormajes especiales, propios para esta Isla,** abrazando desde las clases más modestas y baratas á las más **finas y superiores** que dejarán completamente satisfechas á las personas que gustan de calzar bien y á las del más refinado gusto. Quién no recuerda la acreditadísima marca?

PONS & CA PHILA. SHOE COMPANY PHILADELPHIA

Volvemos á importar de la misma, así para Señoras como para niños de ambos sexos, calzado mucho más elegante que antes pero conservando sus condiciones de solidez y modicidad de precios anteriores.

De igual calidad y marca recibimos **NAPOLEONES** para señora y niños de ambos sexos que pueden servir hasta para vestir y en cuanto á duración superan á los hasta ahora conocidos como los mejores, SIN SER MAS CAROS.

Todos los padres de familia deben tener esto en cuenta cuando compren calzado para sus hijos.

Las marcas que recibimos son para

SEÑORAS Y NIÑOS DE AMBOS SEXOS

PHILA SHOE COMPANY Filadelfia	Sin rival, así en *materiales, solidez, elegancia, comodidad y precios.*
PONS Y Cª FILADELFIA Habana.	El más fino, ligero y elegante que para señoras se ha importado en esta Isla y que se ve patrocinado por las señoras más exigentes en el buen calzado.
CINCINNATI	Muy cómodo, de duración y elegante.
RHODE ISLAND	Como el anterior y excelentes *Tourists* para hombres.
OHIO	Lo mismo que el que antecede y espléndidos ROMEOS para hombres, muy sólido y elegante para vestir y diario, precios moderados.
MAINE	Cómodo, fuerte y de conveniencia para vestir y diario, precios al alcance de todos.
ILLINOIS	Para diario y de batalla por sus buenas formas y baratez.
KANSAS	Clase baratísima.

PARA HOMBRES Y NIÑOS

LOUISIANA	De superiores materiales tan *cómodo, elegante y duradero* como el del país y á la *mitad ó menos del costo de este.*
ROYAL NEW YORK NEW JERSEY	Excelentes calzados que superan á los mejores conocidos en esta Isla así en sus materiales como en trabajo, elegancia y comodidad á precios moderados.
COLOMBINO	De inmejorables condiciones así en trabajo como en materiales escojidos y formas, acreditada desde hace años por el buen resultado que estuvo dando. De esta marca recibimos excelentes, *botines y borceguíes de lona que no admiten competencia.*
OREGON	Muy buenos y de provecho para los consumidores al alcance de todos.
DAKOTA	Al alcance de todos.
MONTANA	De uso general para las personas de pocos recursos.
COLORADO	Acreditadísima para botines y borceguíes lona blanca, negra y color, con y sin tiras. Muy barato y de sorprendentes resultados.

Además seguimos importando las conocidísimas marcas todas acreditadas, CABRISAS (chivo) LA CORUÑESA, S. PONS y Cº; LA FAROLA DE GIJÓN, VDA. DE SAURA Y Cº; BME FLORIT Y Cº; MERCADAL PONS Y Cº, la del célebre M. FUGUET y otras muchas igualmente buenas de CIUDADELA, MAHON, PALMA Y BARCELONA para señoras, niños y hombres.

PANTUFLAS SANDALIAS JAPONESAS, con suela de alfombra, para cuarto y para casa, sin rival en *comodidad* y *baratez.*

Para evitar falsificaciones de las marcas americanas todas menos "La Cincinnati" llevan debajo nuestro nombre *Pons y Cp., Cuba* 61, *Habana,* que por sí solo es GARANTÍA para todos.

Para la conservación de los finísimos materiales del calzado que importamos tenemos siempre existentes los sin iguales BETUNES del célebre fabricante de los renombrados cabritos VICI, de Filadelfia, de la que somos agentes en la Isla de Cuba.

De venta en todas las peleterías de la Isla.

Pídanse los calzados marca Pons y Cp. de la calle de Cuba n. 61, **HABANA.**

SI QUIEREN CALZAR BIEN Y BARATO

VENDEMOS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR.

e 875 alt 104-11 Jn

Polvo

Dentífrico del Doctor Taboadela Limpia y conserva la dentadura

Cajas de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.

392 26-20 E

ROCA

COMPOSTELA 32

Unica fábrica de SUSPENSORIOS y GUARDA CAMISAS de ROCA, artículos de goma. OJO con las falsificaciones. Solo en Compostela 32 se confeccionan los suspensorios y guarda-camisas de Roca. Solo en las principales boticas y en casa de Roca el fabricante se venden los SUSPENSORIOS HIGIENICOS.

Compostela 32, Casa de Roca.

301 alt 4-17

Empaquetadura, Cartones, Cemento

—Y—

TECHOS DE ASBESTOS

—DE—

J. W. Johns Mfg. Co.

De venta en todas las ferreterías

UNICOS AGENTES

SUSSDORFF, ZALDO & CO.

80-CUBA-80

1489 alt 39-18 Oct.

Elixir

Dentífrico del Doctor Taboadela para perfumar y refrescar la boca.

Frascos de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.

392 26-20 E

ZINC EN PLANCHAS

Se vende al pormenor en San Ignacio 13.

Precio actual: $8 50 oro español el quintal.

381 26-20 E

EMULSION DE CASTELLS

Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

C 122 alt 13-19 E

Gas barato para Motores y Cocinas

8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.

El mayor consumo de una gran hornilla doble, 32 centavos por hora, ó sea ménos de medio metro cúbico.

EL GAS

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son indiscutibles.

No ofrecen peligro,
No dan humo ni cenizas,
Ni dan mal olor.

y su manejo está al alcance de cualquiera persona.

Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también

APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS

con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS

PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA.

C 38 alt 13-1 E

ACEITE DE LUBRICAR

MARCA

ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterias y en el escritorio de

Conill & Archbold

TENIENTE-REY 71. HABANA.

38 1 E

VINO KINGSTON

DE J. MENCIA.

SALUD. FUERZA. VIGOR.

Regenerador por excelencia de las fuerzas musculares, nerviosas y genitales. Imprescindible á los anémicos y convalecientes. Preventivo enérgico contra toda clase de fiebres.

Tónico del corazón y del cerebro. Sostén de la vejez y el más rápido restaurador de las fuerzas conocido.

Millares de certificados acreditan su eficacia.

De venta: Por Johnson, Sarra, Lobé y en todas las boticas acreditadas.

C 37 alt 1 E

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, el hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desalento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidez, manos y piés pegajosos y fríos temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Enviemos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis). Informaremos á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA DEL NORTE,
9 Broadway,
New York, E. U de A.

PROFESIONES

GEORGE GRAFSTROM
y la Sra. Martha Sparre de Grafstrom
Médico de la Masage Sueco.
MASAGE locales y generales — GIMNASIO sueco sin aparatos.—CURACION CON AGUA, Método Kneipe.—Consultas de 11 á 1.—Visitas á domicilio prévio aviso.—Tejadillo 27 (altos).
460 8 21

Dr. Augusto Martínez Ayala.
ABOGADO
Calle de la Habana n. 43,
frente al Obispado, y accidentalmente en la calzada de los Quemados de Marianao n. 80.
C 133 8-23

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras, Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio, Sol 52, altos. Teléfono 565.
398 52-21 E

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem, del Hospital St. Antoine de París.
Consul. de 3 á 5 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos.
396 13-20 E

FEDERICO MORA
ABOGADO.
OBISPO 75 (ALTOS). DE 12 A 4.
376 26-20 E

Desvernine y Lanuza,
ABOGADOS. TEJADILLO N. 1. DE 1 A 5.
Desvernine: domicilio: Paseo 18, Vedado. J. A. González Lanuza: domicilio: Campanario 88.
351 26-19 E

Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO
En aquel se cura la sífilis, por inveterada y arraigada que sea en 20 días, y de no ser cierta la cura, no se exigirá absolutamente nada al paciente.
Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Amistad 34. Teléfono 1520.
c 21 -1 E

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824.
C 31 -1 E

Dr. Erastus Wilson
Médico-Cirujano-Dentista.
Se ha trasladado del Prado 115 á Monte 51, frente al parque de Colón.—Horas de 8 á 4 excepto los domingos.
Se brinda á las personas que posean dentaduras que no estén servibles reformarlas con garantías positivas á precios módicos.
c 30 -1 E

Clínica Dental de la Habana
Asistencia Médica, Quirúrgica y Protésica de la boca y sus anexos: servicio público al alcance de todas las clases sociales, sostenido y patrocinado por el DR. ROJAS y á cargo de su discípulo Dr. Juan B. Dod. Gratis de 1 á 2. Bernaza 36. Teléfono 490.
26 1- E

Dr. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO
Director de la Quinta del Rey.
Ha trasladado su gabinete de consultas á su domicilio particular, Galiano 60, altos, entrada por Neptuno. Consultas de 12 á 2. Teléfono 1,179.
183 26-4 E

RAUL OCHOA
CIRUJANO-DENTISTA.
De la facultad de New York. Establecido en New York City hace 8 años. Teniente Rey 106, esquina á Prado.
12 26-3 E

VALDES MOLINA.
CIRUJANO DENTISTA.
Se trasladó á Galiano 56 con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastaduras	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 6 piezas	7-00
Idem idem de 8 idem	10-00
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	15-00

Estos precios son en plata, garantizados por dos años. Galiano n. 56.
C 52 26-1 E

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1,262.

Doctor Gustavo López
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.
Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno núm. 64.
c 19 -1 E

Dr. J. Truillo y Urías
CIRUJANO DENTISTA.
Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con las precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
Id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones	2 50
Dentaduras hasta 8 piezas	7 00
Id. id. 6 id.	10 00
Id. id. 8 id.	12 00
Id. id. 14 id.	15 00

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
C 51 28-1 E

Francisco García Garófalo
Y MORALES.
ABOGADO y NOTARIO PUBLICO.
6194 Cuba 25. 26-24 D

Enrique Horstmann
ABOGADO.
Factor 5, Madrid.—Acepta poderes para la Administración de bienes y gestión de negocios.
6286 52-31 D

Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3.—Aguiar 25—Teléfono 117.
c 25 1 E

ANNE KELLER
Comadrona facultativa, (Midwife) Habla español, inglés y alemán. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo.
188 26-10 E

DR. GORDON.

Enfermedades del aparato digestivo. Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54.
c 17 1 E

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459
C 18 1 E

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 1.
C 23 1- E

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio, Campanario n. 95.
G 1 M

JOSE PUIG VENTURA
ABOGADO.
Cuba n. 66, esquina á O'Reilly. De 1 á 5.
c 35 1 E

Ldos. ROSA,
ABOGADOS
Han abierto de nuevo su estudio en Obrapía nº 25, altos.—Consultas de 1 á 4.—Domicilio: Cerro 613.
256 26-14 E

Alejandro Testar y Font.
ABOGADO,
Consulado 81.
c 34 1 E

Dr. Henry Robelin
De las Facultades de París y Madrid.
Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.
Jesús María 91. De 12 á 2.
C 27 1 E

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Aguacate 110—Teléfono 996—Consultas de 12 á 3.
c 24 1 E

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. Más especialmente: lunes miércoles y viernes. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 28 1 E

DR. ENRIQUE LOPEZ.
Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O'Reilly 56. De 8 á 10 y de 12 á 3.
c 22 1 E

ENSEÑANZAS.

LA ILUSTRACION
Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza para señoritas. Directora: María Asunción Mesa y Plasencia. Calle de Empedrado n. 39. La clase de inglés á cargo de competente profesora americana. Pídanse prospectos.
472 26-24 E

LIBROS É IMPRESOS

Libros de registro de matrícula
y asistencia para colegio.
Los hay de venta en Obispo 86, librería.
348 4-19

Libros baratos.
para escuelas, como Instrucción Cívica, Elementos de ciencias naturales, Dibujo lineal para varones y para señoritas, Enseñanza del trabajo manual en las escuelas, Agricultura, industria y comercio, Gramática y análisis gramatical, Pedagogía, Tablas, Cartillas, Aritmética y toda clase de libros para escuelas y colegios á precios muy reducidos.
Obispo 86, librería
421 4-21

ARTES Y OFICIOS.

Peinadora madrileña.
Se hace toda clase de peinados así de Epoca como del día. Se alquilan y venden pelucas blancas y de todos colores y se hacen á capricho. Precios convencionales. Bernaza 29, altos, á 72, en la misma calle.
454 8-24

PEINADORA MADRILEÑA
Especialidad en toda clase de peinados del día y disfraz para señoras y niños: tiñe el cabello y lava la cabeza. Se enseña á peinar al estilo de Madrid. En su domicilio: abono diario un centén, un peinado 50 cts. San Miguel 51, bajos.
429 26-23 E

Nuevo tren de limpieza de letrinas y sumideros.—El más moderno de todos, el que más barato y mejor trabaja, el que mejores aparatos y dependientes tiene, se ofrece á los propietarios, y recibe órdenes de 8 á 9½ de la mañana en agente comisionado D. Vicente García, en el café de la Plata, Prado y Teniente Rey.
412 4-21

Rosa Espinet
MODISTA.
Se confeccionan trajes por el último figurín: y á capricho: trajes de novia, de viaje y de baile y teatro: lutos en 24 horas; se pasa á domicilio á tomar medidas y toda ropa de niños: precios muy económicos: se corta y entalla á 50 cts. Aguiar 67, altos.
362 4-19

Avelino Pomares
Antiguo constructor de pianos. Ha instalado su taller para composiciones y afinaciones en Aguacate 100. Y vende banquetas. Guía-manos y Metrónomos, á $ 5 uno.
202 26-10E

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y agua, colocación de cristales, recomposición de lámparas de gas y petróleo, que quedan como nuevas; barnizar y poner calcomanías en las camas de hierro: todo se hace con perfección. Industria y Colón. Precio módico.
C 83 26-8 E

SOLICITUDES.

De manejadora
ó criada de mano desea colocarse una joven peninsular, muy cariñosa con los niños y con muy buenas referencias. Informarán Teniente Rey 50, altos.
458 4-24

SE NECESITA
tomar la cantidad de $ 3,000 oro español, para arreglar un asunto, dando en garantía dos casas: informará el portero de la Universidad.
474 4-21

Una señora peninsular
desea colocarse de manejadora ó criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella: darán razón San Lázaro n. 271.
468 4-24

UNA GENERAL COCINERA ISLEÑA, DESEA colocarse para una pequeña familia. Tiene muy buenas recomendaciones. Luz 51, esq. á Aguacate altos de la sastrería. En la misma darán razón de un portero, que habla francés y castellano y tiene también quien lo recomiende.
483 4-24

Para Puerto Príncipe.
Se solicita una manejadora, que pueda presentar las mejores referencias de las familias con quienes haya estado. Impondrán Aguila 31, altos.
466 4-24

Abogado y Procurador
se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestatos, testamentarias y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. Sar José 51.
463 4-24

DESEAN COLOCARSE
una criada de mano y una manejadora En Compostela 71 dan razón. Con muy buenas referencias.
475 4 24

SE SOLICITA
una criada de mano que sea de color, con buenas referencias. Consulado 112.
476 4-24

DESEA COLOCARSE
para criado un joven que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Darán razón Estrella n. 28.
478 4-24

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, de 6 meses de parida, á leche entera, que tiene buena y abundante. Es cariñosa para los niños: se puede ver el de ella: tiene quien responda por ella. Informes Vives 157, bodega.
482 4-24

De cocinera ó criada de mano
desea colocarse una joven peninsular con un matrimonio ó para corta familia que sea cubana ó peninsular: tiene buenos informes. Darán razón Bernaza 39, altos, donde fué fábrica de fideos.
481 4-24

UNA COCINERA
y una criada se necesitan, que sean blancas, limpias y con buenas referencias, durmiendo la segunda en la colocación, Casa de Cambio, Plaza del Vapor 28, por Galiano, informarán.
449 4-23

Se desea saber el actual paradero
de D. José Gonzalez Llerandi, que por los meses de Junio y Julio del año 1895 residía en la Habana y encontrábase no se sabe si como enfermo ó en calidad de empleado en el Hospital Civil «Reina Mercedes». Es natural de la parroquia de Savares, correspondiente al Ayuntamiento de Infiesto en la provincia de Oviedo.
A las personas que puedan dar alguna noticia, se les ruega se dirijan á D. José Llerandi, que reside en el poblado de Santo Domingo, jurisdicción de Sagua la Grande.
Se suplica á los demás periódicos de la Isla la reprodución de esta solicitud.
c 132 15-23 E

DESEA COLOCARSE
una joven en casa particular: sabe coser á mano y á máquina. Informarán Aguiar 31.
444 8-23

CRIANDERA
Una joven peninsular de un mes de parida, desea colocarse á leche entera: vive en Arsenal n. 2 Zer Milicia, ó informa el Dr. Tremols en su domicilio Manrique 71.
426 4-23

CRIANDERA
Desea colocarse una joven de dos meses de parida. Informarán San Lázaro n. 331, entre Infanta y San Francisco.
453 4-23

Un buen cocinero peninsular,
que cocina á la española, americana y cubana, desea encontrar una buena casa donde colocarse. Tiene buenas referencias. Darán razón en San Miguel n. 57.
452 4-23

Se solicita
una cocinera blanca para una corta familia. Informarán en Chacón 15.
443 4-23

SE SOLICITA
una criandera que tenga más de seis meses de parida. Trocadero 18.
441 4-23

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera, buena y abundante, y con personas que respondan por ella. Informar n Suspiro 14.
447 4-23

CRIANDERAS
Se desean colocar dos á leche entera, con tres y cinco meses de parida, peninsulares y aclimatadas en el país, donde han hecho otra cría. Tienen quien las recomiende. Morro n. 5 informarán.
431 4-23

SE SOLICITA
un criado de mano que sea peninsular y sepa su obligación, que traiga referencias. Galiano 63.
436 4-23

Una criandera peninsular,
de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Tiene quien la garantice é informan en Monte 135, entre Indio y Angeles.
427 4-23

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera, de cinco meses de parida, con buena y abundante leche: tiene quien la garantice y es cariñosa con los niños y ha dado á luz en el país: informarán Salud 201.
425 4-23

Una señora catalana
de mediana edad, desea encontrar una cocina para matrimonio solo. Impondrán Refugio 2 A, altos.
423 4-23

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, de cuatro meses de parida á leche entera; puede verse el niño. Tiene personas que la garanticen. Darán razón S. Miguel 175, carnicería.
434 4-23

De criada de manos,
manejadora, ó algo de cocina desea colocarse una joven peninsular, con buenos informes. Cárcel 19, solar, darán razón.
435 4-23

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche á leche entera: puede verse su niño: darán razón en Estrella 196 T. 1689 y en la fonda La Campana á todas horas.
437 4 23

SE SOLICITA
una criada que tenga buenas referencias, para corta familia: sueldo ocho pesos, Compostela 73.
432 4-23

DESEAN COLOCARSE
dos jóvenes peninsulares, una de criandera á leche entera la que tiene buena y abundante, y la otra para criada de manos: las dos tienen personas que respondan de su conducta: informan Suarez 116, altos.
430 4-23

UNA GENERAL COCINERA
peninsular; con personas que la garanticen, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: informarán Manrique 161, entre Maloja y Sitios.
410 4-23

Una criandera
de tres meses de parida, desea colocarse: tiene abundante leche y es muy cariñosa para los niños: con se reservada, informará Domingo García, Inquisidor 29.
412 4-23

En Reina 104,
Se desea una excelente criada que sepa servir y presente buenas referencias: se da buen sueldo.
410 4-21

SE SOLICITA
una cocinera y lavandera que sea peninsular para un matrimonio sin hijos, que duerma en el acomodo, Alejando Ramírez n. 9.
408 4-21

Desea colocarse
una peninsular de criandera á leche entera buena y abundante. Tiene las mejores referencias Aguila 121.
404 4 21

Se solicita
una criada de mano blanca, que entienda bien el servicio y sepa coser, debiendo tener personas que abonen por su conducta. Prado 72.
403 4-21

Un farmacéutico
con práctica solicita una regencia en el campo. Informa José Massot. Belascoain núm. 79.
396 4-21

Manejadora
Se solicita una que tenga buenas referencias. En Merced 34 informarán.
418 4-21

SE SOLICITAN
repartidores de entregas en Vives 63, Francisco Fernandez, de 6 á 7½ de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde.
4 9 4-21

CRIANDERA
Desea colocarse una recien llegada de la Península la que tiene buena y abundante leche, teniendo quien garantice su buena conducta. Informarán Oficios 15, fonda El Porvenir.
407 4-21

DESEA COLOCARSE
una crindera peninsular, de seis meses de parida, á leche entera que tiene buena y abundante: tiene personas que respondan por ella: informarán Corrales 253.
3-2 4-20

Se solicitan
discípulos para darles lecciones de inglés, francés y español á domicilio: también se hacen interpretaciones y traducciones. Precios módicos. Fernandez.—69 Amistad.
389 4-20

En Villegas 127
se solicita una joven recien llegada gallega ó asturiana, para ayudar á la limpieza de la casa.
394 4-20

Un francés
que ha vivido muchos años en los Estados Unidos como comerciante y que habla español, desea representar una casa ó compañía en la Exposición de París. Es capaz de representar cualquier negocio. Dirigirse G. L. Prado 86, altos.
394 8-20

Prado 107
Se solicita un buen criado de mano con recomendación de las casas donde haya servido.
385 4-20

UNA CRIANDERA
peninsular de un mes de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene personas que la garanticen. Informarán San Miguel 181, altos de la bodega.
380 4-20

Una cocinera y repostera
peninsular, desea colocarse en casa de comercio ó paricular: tiene personas que la garanticen. Neptuno 148, esquina á Escobar informarán.
386 4-20

Cocinera
Se solicita con referencias en Linea n. 131, esquina á 12, Vedado.
374 4-20

Se solicita un carpintero
que trabaje por mes. Prado 53.
378 4 20

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, recién llegada, de dos y medio meses de parida, á leche entera. Gloria 162 informarán.
380 4-19

DESEA COLOCARSE
una criandera de cinco meses de parida con buena y abundante leche. Ha criado en esta población. Recién llegada. Informarán Teniente Rey 58.
349 4-19

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular para criado de mano en casa particular. Está práctico en un servicio. Tien personas que lo recomiendan. Prefiere familia extranjera. Informarán San Nicolás esquina á Animas, en la carnicería.
356 4 19

Un joven que desea ejercitarse
en la práctica del inglés solicita un americano que quiera aprender el español. Darán razón colegio San Rafael. Reina 131.
355 4-19

ANTIGUA AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR, de J. Alonso. Cuba 44. Teléfono 572. Toda familia que desee tener en su casa servicio doméstico de moralidad y decente que se dirija á esta; con la completa seguridad que quedará complacido, y lo mismo dependientes como trabajadores de campo.
252 4-19

COCINERA
Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene personas que la garanticen é informarán en San José 78.
368 4- 9

Una criada de manos americana,
joven ó de otra nacionalidad que hable inglés. Es buena casa y se le dará buen sueldo. Dirigirse á Aguiar 72, altos.
369 4-19

An american girl or of otger
nationality who spieaks english for light work & in a respectable house. Good salary. Apply soonto Mos G. Aguiar 72 upstairs.
370 4-19

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora, es amable y cariñosa para esos servicios: tiene personas que la garanticen, en Oficios 15 darán razón.
367 4-19

DESEA COLOCARSE
de criandera á leche entera una joven peninsular de cuatro meses de parida. Dan razón plaza de Vapor por Dragones, n. 48, principal.
364 4 19

SE SOLICITA
una criada de mano de buena presencia y sepa sus obligaciones. Muralla 59, altos.
363 4-19

SE SOLICITA
una criada de mano con buenas referencias. Teniente Rey 104, altos.
271 4-20

Dos jóvenes peninsulares
desean colocarse una de cocinera y otra de criada de mano ó manejadora, tienen buena garantía, el dueño de la casa Inquisidor n. 29, donde informarán á todas horas.
343 8-18

Mc Cormick Harvesting
& Mowing Machine Co.
CHICAGO, ILL., E. U.
La mejor guadañadora y chapeadora DEL MUNDO

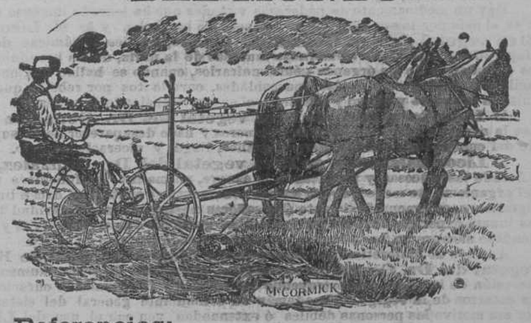

Referencias:
Emilio Terry..... Ing. Limones.
José García Blanco. „ Sto. Domingo
Zozaya y Comp.... „ Adela.
Cuban American, Sugar Co..... } Ing. Tinguaro.
Juan Goicoechea... Cafetal El Chico.
AGENTES: Torices & Co., Mercaderes 17, HABANA.
c 1649 156-22 N

Desean colocarse
una joven peninsular de pocos meses de parida á leche entera, la que tiene buena y abundante, y con personas que abonen de su honradez. En la calle de Cárdenas n. 41 darán razón á todas horas.
320 8-18

Se desea saber el paradero
de D. José Martínez, natural de Hastabiates, provincia de la Coruña, que el año 1891 se encontraba trabajando en el ingenio Unión de Fernandez, jurisdicción de Matanzas; si ese señor aparece puede dirigirse á Manuel Baraiba por carta, para tratar asuntos de familia á la calle del Príncipe n. 19.
334 8-18

Inglés en familia.
Un caballero americano de gran experiencia y éxito como profesor, desea ser empleado y residir con una familia á quien enseñará el idioma inglés. Dirección "Instructor" á cargo del DIARIO DE LA MARINA.
13 D

English for the family
An american gentleman of great experience and success as a teacher wishes to be employed to reside with and to teach english to an entere family. Address "Intructor" case of Diario de la Marina.
13 D

Manuel Justo San Emeterio
coloca dinero á interés, compra y venta de fincas y establecimientos de todas clases. Se encarga de gestiones. Informes y avisos, Monte núms. 33 y 35. Recibe de 4 á 6 de la tarde.
42 22-1 E

GRAN CENTRO DE VEGUEROS, COLONOS, dependientes, criados, crianderas y criadas de todos los oficios; compro, vendo, hipoteco y arriendo fincas y establecimientos; doy dinero sobre alquileres, diligencias de matrimonios y asuntos judiciales. Aguiar 84, Teléf. 486.—Roque Gallegos.
6213 26-27 D

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases pagándolos bien en la librería La Biblioteca, San Rafael n. 34, entre Galiano y Aguila.
292 alt 8-14

Importante
Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid.
Cta. 116 30 10 E

FINCAS
Aviso á los que tengan terrenos para vender que sean buenos y á propósito para el cultivo de naranjas y otras frutas, enclavadas dentro de los límites del río de Marianao, W-jay, Hoyo Colorado y Cangrejero, que se dirijan dando todos los pormenores á «Delta», oficinas de este periódico.
260 10-14

Hierro viejo de todas clases
cobre, bronce, zinc, plomo, maquinaria vieja y toda clase de aparatos inservibles y carrileras se compran en grandes y pequeñas partidas desde una libra á 1,000 toneladas, á precios más altos que todos los compradores.
Avisos por teléfono n. 1399—Dirección casa de forraje, Cuba.—Santa Eulalia.—Infanta 54. Crucero de Marianao.
6049 26-1 D

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO DE CARLOS III Nº 84 al teatro de Tacón un adorno de cintura de oro con piedras, compuesto de espejo, motera, bolso, peine, lente y bombonera con iniciales J. de E. Se gratificará generosamente al que lo entregue en Carlos III n. 4.
477 4-24

PERDIDA
En la noche del día 19 se extravió un llavero con 7 llaves; se gratificará al que lo entregue á J. B. Dod. Bernaza 36 ó en la farmacia El Cristo, Lamparilla y Villegas.
404 al 20 d3-21

Extravío
Desde el muelle de Luz á Mercaderes 10, se ha extraviado yendo en coche, una maleta pequeña, á las 7 de la noche de ayer jueves, no contiene sino cartas, dos libros y alguna ropa. Se gratificará al que la entregue en casa de los Sres. Martínez y Posada, Cuba 51.
3-5 al 19 d3-20

DE LA CALLE GALIANO ESQ. Á VIRTUDES á la calle de los Oficios esq. á Sol se ha extraviado una cartera de piel de Rusia y forro de raso encarnado, con las letras J. F. enlazadas en la tapa, y por ser un recuerdo de familia se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en Perseverancia n. 41, donde además de agradecerle se le recompensará generosamente.
393 8-17

ALQUILERES

Obrapía 67,
Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones amuebladas, altas y bajas con vista á la calle y asistencia de criado.
461 4-24

Hotel ISLA DE CUBA.
Monte 45. Parque de Colón. Habitaciones de frente para familias, precios económicos. Restaurant, café y barbería de la casa. Unico hotel sanatorio en la Habana. Gran rebaja de precios á los abonados por meses.
479 26-24 E

SE ALQUILAN
tres espléndidos salones altos corridos, con balcón á la calle, frescos y ventilados con muebles y asistencia ó sin ella, á matrimonios ó caballeros solos. También se alquilan los entresuelos, Cuba 67, altos, informarán.
464 4-24

Para escritorio.
Punto céntrico, Aguiar 100, esq. á Obrapía, se alquila una espléndida habitación del entresuelo únicamente para escritorio: su precio es 21-50.
465 8-24

SE ALQUILA
un local bueno para establecimiento situado en la calle de la Muralla al lado del café Centro Marino: en el mismo informarán.
351 d13 18 a13-18

UN SALON ALTO
hermoso y bien ventilado, se alquila en San Lázaro n. 65. Se piden y dan referencias, Dan razón en la misma casa.
451 4-23

A dos cuadras de O'Reilly
se alquilan dos cuartos amueblados á caballeros solos ó matrimonios sin niños: Aguacate 17.
428 4-23

Se alquila en casa de lujo con portero un 2º piso con 5 habitaciones, suelos nuevos, cocina, inodoro, preciosas vistas, fresco por estar á los 4 aires, es propio para persona de gusto, un matrimonio ó corta familia: se puede ver de 8 á 5, Obrapía 57 esquina á Compostela.
415 4-23

Se alquila en casa de lujo con portero un departamento en el primer piso, compuesto de sala, gabinete y una habitación propia para una oficina ó profesionas: está ricamente decorado: se puede ver de 8 á 5, Obrapía 57 esquina á Compostela.
416 4-23

Se alquila la hermosa casa de tres pisos, construcción moderna, Mercaderes 34, al lado del Banco de Comercio, acabada de reparar de un todo gran patio cubierto de cristales, inmediata á la Aduana. La llave al lado, en la papelería La Cruz Verde. Formenores Empedrado 16, esquina á Cuba, Notaría.
405 8-21

ALTOS.
Se alquilan dos cuartos con amplia azotea, sala y retrete, á señoras ó matrimonios sin niños. Tejadillo 68.
415 4-21

SE ALQUILA
una casa, Barcelona 18; informarán Reina 99, farmacia San Julián.
420 4 21

SE ALQUILA
á una familia recomendable y sin niños todo el último piso de la casa Bernaza 36, es quinto á Teniente Rey. Está acabado de reedificar, es amplio y reune las mejores condiciones higiénicas.
413 8-21

HABITACIONES
Se alquilan bajas y altas, con vista al parque de Colón. Un hermoso zaguán con su patio para lo que se desee. Dragones n. 12, y en Sol 40 dos habitaciones amuebladas con puerta á la calle.
414 8-22

SE ALQUILAN
unos altos con frente á la calle en Aguila n. 126, entre Monte y Reina.
411 4-21

Vedado calle 8, n. 17.
Se alquila en módico precio una casa compuesta de cinco habitaciones altas y cinco bajas. Tiene inodoro y un gran patio cercado.
379 4-20

En Jesús María n. 6 se alquila
el principal independiente de los bajos, compuestos de un regio salón con balcón corrido á la calle, 4 grandes habitaciones, 2 salones grandioso recibidor, 3 habitaciones altas, cocina por elevador, horno, en la misma bañadera de mármol, servicio de inodoros y baño para criados, pisos de mármol tapizados, cielo raso de yeso, timbres en toda la casa comunicados á todos los aposentos, hermosa vista á la bahía, chalineras en los bajos. Se darán necesarios informes en la misma á todas horas.
380 8-20

En familia se alquilan tres hermosas habitaciones altas, frescas, ventiladas, espaciosas y saludables á caballero ó matrimonio, con asistencia ó sin ella, precios muy baratos: también se vende un juego de sala Luis XV en 10 centenes, doble óvalo con un espejo: informarán Oficios 72, altos.
387 4-20

EN EL CARMELO—Se alquila la hermosa casa Quinta sita en la calle de la Línea n. 150, frente á la estación del Urbano, acaba de reedificar y pintada de nuevo: está provista de todas las comodidades necesarias. Informarán en el Caballo Andaluz, Teniente Rey 25.
361 26-19 E

A hombres solos
ó matrimonios sin niños se alquilan cuartos con muebles y asistencia ó sin ella. Pueden comer en la casa si lo desean. Amistad 91.
358 4-19

ACOSTA 63
Una hermosa habitación alta á señoras solas ó á matrimonio sin niños. Se cambian referencias.
353 4-19

EN ALQUIZAR.—Se arrienda ó se vende una magnífica finca muy bien situada, propia para tabaco, caña, plátanos y toda clase de siembra, así como para cría por tener un espléndido palomar y aguada fértil, Compostela 112 informarán.
291 8-16

Se arrienda
una vega en Consolación del Sur titulada Los Alhaócicos, de la viuda de Rivas. Informarán Lealtad 26.
238 13 11 E

DE OCASION
Se alquila un hermoso local propio para almacen ó depósito en Cuba 67. Informarán en el mismo local.
224 15 12 E

En Obrapía 26
se alquilan dos hermosas habitaciones altas propias para un matrimonio ó caballeros solo, con todo el servicio necesario.
106 15-6 E

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 33 1 E

Aguacate 122
Se alquilan habitaciones amuebladas ó sin muebles. Baño y ducha. Entrada á todas horas.
c269 26-30 D

SAN PEDRO N. 6
Propias para escritorio
se alquilan buenas y ventiladas habitaciones con vista á la bahía. En la misma casa informarán á todas horas.
c 1821 22 D

INDUSTRIA 70
Se alquilan un salón con piso de mármol y tres cuartos corridos acabados de pintar, juntos ó separados, con toda asistencia si lo desean, é en la forma que convenga. Hay ducha y entrada á todas horas.
G 22

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE
la espaciosa casa de dos pisos, San Ignacio n. 40, ocupada por un gran establecimiento de víveres. Está á tres cuadras del palacio del Gobierno Militar de la Isla. Informes Prado 19. No se paga corretage.
459 4-24

VENDO:
Casas en las calles de Amistad, Chacón, Galiano, Lamparilla, Amargura y Neptuno de distintos precios. Tacón 2, bajos, de 11 á 4.—J. M. V.
467 8-24

SIN INTERVENCION DE CORREDOR.—SE vende en 5,250 pesos oro, libres de todo gasto para el vendedor, la casa calle de Lagunas n. 2 A, entre Galiano y San Nicolás, con sala, comedor, tres cuartos bajos y dos altos; en Neptuno 111, sedería El Clavel impondrán; está alquilada en dos y media onzas.
457 4 24

SE VENDE
la Farmacia La Aurora, situada en Punta Brava; tiene magnífico armatoste de cedro con mármoles. Se da en el ínfimo precio de $ 400 oro por necesitar su dueño trasladarse á esta capital. Para más informes dirigirse á Salud 54.
402 8-21

En $8,500 se vende una casa de 2 ventanas y zaguan, libre de todo gravamen, 8 habitaciones altas y bajas, agua y cloaca, ganando $79.50 oro, situada en la calle de Chacón n. 14. Demás informes en Aguiar 59 de 1 á 4, Estéban E. García. T. 695.
416 4-21

GANGA
En $2000 se vende la casita San Rafael 64, de 3 pisos, con agua, cloaca y toda de cantería. Francisco Perez Ricart, Prado 113, Tel. 1125.
439 4-21

VENDO la mejor fábrica de hacer baules de toda la Isla, con toda la maquinaria al efecto y la más perfeccionada, se da en proporción por enfermedad de su propietario. Bodegas, cafés, fondas, carnicerías, casas y solares, los tengo desde $500 hasta el precio que deseen emplear y en todos los barrios y calzadas. Dinero hasta para barrios extraviados. De 8 á 9 café La Plata y de 3 á 4 Mercaderes 20.—Vicente García.
393 4-20

Por no poderla atender se vende
la casa de huéspedes calle Quinta